

LOS HORRORES DE LAS «FAZENDAS»

¡No vayáis al Brasil!

Recientemente, en un artículo dedicado al estudio de la emigración española en general, me ocupé del informe del delegado de nuestro Gobierno, Sr. Gamboa, sobre la situación de aquellos connacionales que se dirigen al Brasil en busca de pan y trabajo. Y con tal motivo, un periodiquillo subvencionado, que ve la luz pública en tierras brasileñas, me ha consagrado varios números en que, prodigando las columnas de prosa chabacana, intenta rebatir mis aseveraciones, basadas en documentos oficiales y en noticias dignas de entero crédito.

Mi artículo, sin duda, fué muy comentado en el Brasil. Y numerosos españoles allí residentes me escriben largas cartas, que son confirmación terrible de lo revelado por el señor Gamboa, aceptado como verdadero por el Consejo Superior de Emigración y glosado por mí en este periódico.

Quiero reproducir algo de lo que esas tremendas cartas dicen para que, si algunos de mis lectores han pensado en exiliarse y eligieron mentalmente como nueva patria la nación brasileña, vuelvan de su acuerdo y se queden aquí.

Primeramente, el Brasil pasa por una crisis económica más grave aún que la que sufre la Argentina. El precio del café ha bajado, las cosechas son malas y no hay ocupación para los braceros.

Los jornales son misérrimos, sobre todo teniendo en cuenta lo difícil de la vida en aquel país, el más caro del mundo.

Uno de los españoles que me escribe dice textualmente:

«Es tal la abundancia de brazos que hay, que tanto en San Pablo como en Santos, las familias enteras, para no morir de hambre, tienen que pedir limosna.

La mayoría de ellas las forman españoles, que son los emigrantes que más abundan.» Otro, que desea volverse y no tiene dinero para el pasaje, después de contarme una larga serie de desdichas, agrega: «Lo peor es que los *brasileiros* nos odian y nos llaman *gatinos*, que quiere decir ladrones.»

Un tercero, narrándome su odisea por el interior, en las fazendas, escribe: «Todo cuanto se diga para pintar el cuadro horrible de las penalidades y miserias que sufre el emigrado español sería pálido ante la realidad. Es la esclavitud más infame que existe en el mundo.»

En una de las cartas, fechada en Riberáio Preto, población muy importante, el 18 de junio último, se denuncia algo monstruoso.

En Riberáio Preto—y a creer á mi comunicante, también en otras muchas localidades brasileñas—subsiste, entre numerosos recuerdos de los tiempos de la esclavitud, el suplicio de la *gotera*.

¿No sabéis lo que es eso, lectores? Algo que se le olvidó á Mirbeau cuando escribió su fantástico *Jardin de los Suplicios*. Consiste en condenar á un desgraciado á recibir una gota de agua cada diez segundos sobre el cráneo, durante las horas que los atormentadores determinan. Se le agarrotó y se le tiende bajo una vasija que destila el agua á razón de 360 gotas por hora. Las primeras apenas lastiman. Poco á poco se siente un malestar extraño. Al cabo de treinta minutos, un dolor vago, que acaba por hacerse intolerable, aguijerea el cerebro. Es una sensación parecida á la que causaría la lenta introducción en la bóveda craneana de un clavo largo y no muy grueso.

Cuando ha pasado una hora, el dolor es espantoso. Caen las gotas lentas y pesadas, aplastándose con ruido sordo. Y el atormentado llega á creer que cada una de ellas es un lingote de hierro de varios kilogramos. En vano se retuerce, grita y pugna por escapar á la calda inexorable. Le ataron tan bien, que no puede eludir el suplicio. Y algunas veces se vuelve loco. Y otras se desmaya.

El tormento de la gotera es aplicado con preferencia á los españoles, que no tienen allí á nadie que los defienda. Constituye uno de los castigos favoritos que emplean las autoridades con los detenidos de poco más ó menos. En todas las fazendas de aquella parte del Brasil lo aplican, naturalmente, al peón desdichado.

«Las fazendas! Son verdaderos infiernos. El fazendeiro tiene fama de cruel y tiránico en toda la América del Sur. Dicen allá: «Eres más malo que un fazendeiro brasileiro.» Y se explica. La esclavitud tuvo en el Brasil esplendores no superados. Fué una institución consustancial con el régimen político y económico, mientras que en otras regiones constituyó siempre algo pegadizo y extraño. Hoy no existen esclavos. Todos los brasileños, á lo menos en las leyes, son libres é iguales. Pero al negro ha sustituido el emigrado español. Y los fazendeiros de ahora tratan á nuestros hermanos, que por su mal se les acercan pidiendo trabajo, como sus padres y abuelos trataron al bámbara ó al duala, que les vendían los negreros comerciantes en «madera de ébano»...

Lean, lean este párrafo, que copio textualmente de una de las misivas que voy extractando:

«El fazendeiro en ésta es dueño de vida y hacienda. Es como los señores feudales de que nos habla la historia. ¿Le gusta una esposa? Se la quita al marido. ¿Le gusta una hija? Se la quita al padre. ¿Protestan? Al calabozo, á pan y agua, ó á la gotera. ¿No se conforman? «Métale machete y bala, dice

á uno de sus capataces! Y la infamia acaba en un asesinato.»

«¿Allí no hay cónsules?, preguntarán mis lectores. Si los hay, mas no se ocupan de nada. No son españoles, en su mayoría. Y aún, en las grandes ciudades, cabe alguna defensa. Pero tierra adentro... Oigan lo que dice, á este respecto, otro connacional, que maldice la hora en que cruzó el Atlántico y desembarcó en los muelles de Río Janeiro:

«Acuden los atropellados á los cónsules de campaña (la deshonra más grande de nuestra nación), y éstos le contestan: «Algo habrá usted hecho.» «¿Para qué vino al Brasil?» «¿Qué quiere usted que yo haga?» «¿Preten- de una reclamación diplomática y que España envíe una escuadra?» Y á este tenor, cuarenta barbaridades.»

Trabajadores españoles, no vayáis al Brasil... Quedaos en España y reservad para reconquistarla todas las energías que derrocharais estérilmente en los cafetales del interior de ese inmenso país, grandiosamente rico, pero que se acuerda demasiado, todavía, de los tiempos de la esclavitud colonial é imperial. Cuando el cacique os robe el voto, cuando el amo os suba la renta, cuando el fisco os embargue, no os abandonéis al desesperado renunciamiento, á la crisis peligrosa que se inicia en la aldea y acaba en la ergástula de una fazenda de Minas Geraes. Hay mucho que hacer dentro de la patria. Apenas se ha comenzado la obra. Naced nuevamente, ya que vuestra vida, hasta hoy, fué una agonía larga y lentísima. España, hermanos, necesita de vosotros. No merecís la suerte del emigrante esclavo, tratado como una bestia de carga, herido en su dignidad y en sus amores más santos, atormentado con suplicios medioevales. No os marchéis, en éxodo suicida, como la sangre huye de las venas abiertas...

FABIAN VIDAL

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Larache.

Llegó ayer mañana el conde de Romanones, á quien fué á recibir á bordo el general Silvestre, habiendo desembarcado á las nueve, y siendo esperado y recibido en el muelle por los jefes y oficiales, Cuerpos consulares, autoridades militares, civiles, locales, indígenas, con el bajá; Sindicato comercial y numerosas representaciones de las colonias europeas é israelitas, que le visitaron después de la recepción verificada en la Comandancia general.

El general Silvestre le acompañó luego por la población, hospital militar, Aduana y puerto, y ayer tarde efectuó una excursión y recorrió los 22 kilómetros que hay entre Larache y Alcázar.

Hoy fueron á visitar dicha plaza, sus campamentos y posiciones.

Sin novedad se ha celebrado en Tzenin zoco, con asistencia de numerosos indígenas en el dispensario del mismo.

Tetuán, Ceuta y Melilla.

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

FIESTA BENEFICA

«LOS CHISPEROS»

El Museo Criminológico del Centro de Reporters judiciales merece ser visitado, pues en él se encierran curiosidades de indiscutible valor.

Al lado de la maleta de Morral figura un primoroso teatrillo de cartón, obra curiosa del viejo aliado de Ciempozuelos, cura Galeote.

«Inmediato á los retratos y autógrafos de Aldige y Muñoz Lopera, terribles ejecutores del tético huerto del Francés, aparece la completa información del crimen del Hojalata.

Los grillos de Candela, el ladrón sagaz; objetos de la sala de estudios del Rey Don Manuel de Portugal destrozados por las bombas de los revolucionarios; curiosos retratos de criminales tristemente célebres; un interminable museo de curiosidades, en fin, que avaloran la casa de los reporters judiciales de los periódicos madrileños.

Estos queridos compañeros, que integran la naciente sociedad de *Los Chisperos*, en el deseo de dar gran extensión al Museo Criminológico, por una parte, y para atender á fines de carácter benéfico por otra, han organizado una sugestiva novillada, que se celebrará en la Plaza de Vista Alegre el próximo día 26, cedida por aquella Empresa en ventajosas condiciones.

El cartel ofrecerá indiscutibles atractivos; presidirán la fiesta hermosas artistas de los teatros madrileños; pedirán la llave gentiles amazonas, conocidísimas en el mundo del arte; la plaza estará profusamente adornada con flores y mantones de Manila, y asesorarán á las gentiles presidentas ex matorrales de toros que escribirían en los anales del torero una página gloriosa.

El excelente torero mejicano Rodolfo Rodarte; Amuedo, gaditano, torero y valiente, que ha hecho concebir muchas esperanzas, y Antonio C. Belmonte (Antofiete), cordobés y heredero del valor del gran Machaquito, se las entenderán con seis buenos mozos de una vacada andaluza.

Y habrá más; pero por hoy, y como anticipo, ya es suficiente.

Los *Chisperos* han nacido de pie. ¡Bien, compañeros!

EL 14 DE JULIO

La revista de Longchamps.

PARIS. Desde las primeras horas de la madrugada, centenares de miles de parisenses marcharon á Longchamps en coches, autos, bicicletas, omnibus, etc.

Cuando amaneció había allí una inmensa muchedumbre que tomaba posiciones para ver lo mejor posible la revista, el desfile y la famosa carga final.

A las ocho llegó M. Poincaré. Le escoltaba el escuadrón de coraceros presidenciales.

Fué recibido con salvas de artillería y á los acordes de la Marsellesa.

El gobernador militar de París, general Michel, le saludó con la espada.

Ocupó Poincaré la tribuna presidencial, y al pie de ella situó Michel con su estado mayor.

Cuando llegó el momento descendió Poincaré de la tribuna y comenzó la revista.

Las tropas formaron en tres líneas.

Componíase la primera de los alumnos de las Escuelas Militares y de las tropas especiales.

La segunda, de las divisiones de Infantería 6.ª, 7.ª y 10.ª.

La tercera, de la Caballería, la Artillería, los Ingenieros, la Sanidad Militar, etc.

Durante la revista fueron entregadas sus banderas á varios Cuerpos é impuestas condecoraciones á diversos generales.

Terminada la revista, empezó el desfile. Marchaba á la cabeza el general Michel.

Detrás de las fuerzas volaban, á escasa altura y en correcta formación, los aviadore militares.

La escuadrilla que constituían no se desordenó un momento.

Fueron ovacionados por la multitud. Esta admiró mucho también á los equipos de perros sanitarios y á las ambulancias con sus camillas modernas.

Terminado el desfile, celebróse la famosa carga de todos los años.

Nueve regimientos de coraceros, al mando del general Blysson, se formaron en un extremo del campo de carreras y avanzaron al galope hacia la tribuna presidencial.

El espectáculo fué de una admirable hermosura.

La Caballería avanzaba en una inmensa y profunda columna, que iba cubriendo el suelo como una ola.

Brillaban los cascos, corazas, lanzas, estribos y espadas, y el sol lo envolvía todo con su cascada de luz.

A pocos metros de la tribuna presidencial, la primera fila se detuvo de repente.

Los jefes saludaron con sus espadas.

Y un trueno de aplausos elevóse sobre la multitud y sobre las tropas, mientras Poincaré encargaba al ministro de la Guerra, Messimy, y al gobernador militar de París, Michel, transmitieran su felicitación á los jefes, oficiales y soldados, que acababan de demostrar brillantemente su disciplina, instrucción y entranamiento.

Esto fué todo.

A poco, Poincaré, seguido de los miembros del Gobierno, del Cuerpo diplomático y de la mayoría de los invitados de ambos sexos, que ocupaban las tribunas reservadas, abandonó Longchamps, emprendiendo el regreso á París.

Pero miles de parisenses se quedaron bajo las arboledas y se pusieron á almorzar sobre el césped.

Después de la ceremonia patriótica, comenzaba la jira campestre.

Espectáculos gratuitos.

PARIS. Hoy se celebran numerosos espectáculos gratuitos, ofrecidos al pueblo de París, y sobre todo á los niños de las escuelas, en conmemoración de la toma de la Bastilla.

En los teatros subvencionados no se cobra la entrada.

Y desde anoche hay frente á ellos largas colas de ciudadanos de ambos sexos, que no quieren perder su puesto.

Regreso de las tropas.

PARIS. Han regresado las tropas que tomaron parte en la gran revista de esta mañana.

Durante el regreso de las tropas no han ocurrido incidentes.

Efectos de la aglomeración.

Como ya he dicho en conferencia telefónica anterior, la aglomeración de gentes en Longchamps ha sido grandísima.

A pesar de esto, no se han registrado entre el público más que dos pequeños incidentes: la caída de un individuo que se subió á un árbol para presenciar mejor la revista militar, y el atropello de dos personas por un automóvil, sin consecuencias graves.

Y no se sabe que haya ocurrido más.

Siguen los festejos.

PARIS. Por la noche han continuado las fiestas é iluminaciones públicas.

En el Eliseo se ha celebrado el acostumbrado banquete militar dado por M. Poincaré en honor de los generales y jefes que tomaron parte en la revista de hoy.

BONNAT

EN SAN SEBASTIAN

Fiestas animadas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Las embarcaciones, el Club Náutico y el Círculo francés están engalanados con motivo de la fiesta del 14 de julio.

En el Consulado francés se ha celebrado la recepción de la colonia.

Ha estado muy concurrida.

Después ha habido un champagne de honor en el Círculo francés, con asistencia de los marinos de dicha nacionalidad, la colonia y las autoridades.

Ha amenizado el acto la banda municipal. Mientras tanto, en el kiosco del boulevard tocaba la gran banda francesa de San Eloy.

El vicepresidente del Círculo brindó por España y Francia.

El encargado de Negocios dijo que no se trataba de una fiesta republicana, sino nacional.

Se congratuló de que España tenga un Monarca que tanto se ocupa de la Marina, el Ejército y la industria.

Brindó por la prosperidad de la Marina española, por el pueblo de San Sebastián y por España y Francia.

El comandante del «Juana de Arco» encomió la prosperidad de la Marina española, evidenciada con la presencia del acorazado «España».

Esta tarde los marinos toman café en el Círculo francés, y después asistirán á los frontones.

Por la noche habrá banquete en el Casino.

Mañana se celebrará una recepción á bordo del «Juana de Arco».

El aviador Garnier, que venía volando para asistir á la fiesta, tuvo que retroceder á Vitoria.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Martes, tarde.) En el Consulado de Francia se ha celebrado la fiesta conmemorativa del 14 de julio, con asistencia de toda la colonia francesa.

Pronunció un discurso el presidente de la Cámara de Comercio francesa y de la Sociedad francesa de Beneficencia.

Contestóle el cónsul, agradeciendo los sentimientos de adhesión á la República francesa.

En este sentido telegrafió el cónsul al señor Poincaré y al jefe del Gobierno de Francia.

Después el cónsul obsequió con un «lunch» á los invitados.

Se brindó por el Presidente de la República francesa, por el Rey de España y por la amistad entre las dos naciones.

Esta noche la colonia francesa se reunirá en un banquete en Miramar.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Martes, noche.) En el Consulado francés se ha celebrado una gran recepción con motivo de la fiesta conmemorativa del 14 de julio, presidida por el vicecónsul Sr. Beri.

También se celebró un baile con asistencia de la colonia francesa.

EN BILBAO

BILBAO. (Martes, noche.) La fiesta del 14 de julio se ha celebrado con una recepción en el Consulado de Francia y con veladas en los círculos republicanos.

EN MADRID

Los establecimientos franceses han sido hoy engalanados con motivo de la fiesta del 14 de julio.

A las seis y media de la tarde, el cónsul de Francia, M. Bonfort, en representación del embajador, M. Geoffroy, que se encuentra en San Sebastián, recibe á la colonia francesa, obsequiando á los concurrentes con champagne.

Después, la colonia francesa se reunirá en un banquete en los Viveros, prometiendo resultar la fiesta tan brillante y animada como en años anteriores.

¿QUE HA SIDO DEL «ANGUS»?

Un misterio en una botella

Desde noviembre.

LONDRES. Un asunto misterioso preocupa actualmente á las autoridades marítimas de Hull.

El Negociado de Informaciones del citado puerto ha recibido una botella pescada en las costas de Noruega, y que contenía el siguiente mensaje:

«A bordo del «Angus». Toda la tripulación se ha sublevado. Hemos chocado con un barco extranjero. Estamos en peligro de irnos á pique.»

El «Angus», á que se refiere dicho mensaje, es un barco pesquero, que desapareció el 17 de noviembre del año pasado.

Tratóbase de averiguar si el mensaje era auténtico ó no. El capitán Davies, á quien se confió la solución del enigma, ha podido comprobar que la botella había sido fabricada en una manufactura de objetos de cristal y vidrio de Hull.

La escritura del mensaje fué reconocida por mistress Wilkinson.

Esta dijo: «Esas líneas han sido trazadas por mi antiguo inquilino, mister Arturo Dickinson, segundo mecánico del «Angus».

Apenas había sido oída mistress Wilkinson, fué recibido un despacho de Cristianía. Decíase en él que había sido pescada otra botella cerca de la playa de Moesterham.

Contenía el siguiente mensaje: «Naufragio del «Angus». Venid en seguida. ¡Dios sabe cuándo nos volveremos á ver!»

Sin duda se ha desarrollado una espantosa tragedia á bordo del «Angus», y ha perecido toda la tripulación.

DESDE SANTANDER

El veraneo de la Corte

En el Sardinero.

SANTANDER. (Martes, noche.) Su Majestad la Reina vino esta mañana á la población, y, como el día anterior, recorrió á pie varias calles, entrando en algunos comercios.

Después regresó al Sardinero en automóvil.

El Rey y los Infantes bajaron á la playa del Sardinero por la rampa construída especialmente este año, y que va á parar frente á la caseta real.

El Rey y los Infantes tomaron un baño á primera hora de la tarde.

Los Reyes en Fraguas.

Después los Reyes fueron al inmediato pueblo de Fraguas para visitar la finca Los Hornillos, del duque de Santo Mauro.

El Rey fué con la condesa del Puerto en un auto de carreras.

En otro coche iban la Reina con los Infantes D. Raniero, D. Jenaro y D. Felipe. Este guiaba el vehículo.

Esperase que los Reyes regresen al anoche.

El ministro.

El ministro de Marina fué cumplimentado por las autoridades y representaciones oficiales.

El nuncio pensaba ir esta tarde á Palacio á cumplimentar á los Reyes; pero como no están, irá mañana.

La firma.

El ministro de Marina facilitó la firma del Rey, que es:

Un decreto autorizando al ministro de jornada para que pueda actuar de notario mayor del Reino.

Real decreto, de Marina, disponiendo que pase á la reserva el día 23 del actual, por cumplir la edad reglamentaria, el inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Nulzor.

Otro proponiendo para dicho empleo al sub-inspector D. Gabriel Rebellón.

Otro concediendo el mando del cañonero «Doña María de Molina» al capitán de fragata D. Adolfo Gómez Rubé.

Otros otorgando diferentes ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Otro concediendo la cruz blanca del Mérito naval, pensionada, al maquinista mayor don Manuel Llopis.

Otro ascendiendo á alférez de naví, á don Jesús Carro.

EN GOBERNACION

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en Gobernación.

El Sr. Bugallal, hablando del artículo publicado ayer por *El Liberal* acerca de los gastos de Marruecos, confirmó que, en efecto, en los seis primeros meses del año actual los gastos de la acción española en Marruecos han ascendido de lo gastado en igual fecha del año anterior.

No obstante, confía el ministro en que tendrán aquellos alguna rebaja en los restantes meses del año.

La mayoría de los ministros llevaban expedientes de sus respectivos ministerios.

NOTA OFICIOSA

«El ministro de Estado, al comenzar el Consejo, dió cuenta de la forma en que había de promoverse la asistencia de España á la Exposición de Panamá.

El de Hacienda presentó á la aprobación del Consejo dos expedientes sobre fijación de capital, el uno á la Sociedad belga «Société des Eaux d'Alicant» y el otro á la Sociedad francesa «Gas Franco-Belge Robert Lesage et Cie».

Se habló después de la preparación de un real decreto organizando la Comisaría regia para la Exposición de Barcelona.

Los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gracia y Justicia dieron cuenta de los expedientes que á continuación se expresan:

Aprobando el proyecto reformado del muelle de La Galera (hoy Alfonso XIII), del puerto de Algeciras, que se ejecuten las obras por administración y se estudie la reforma del rompeolas de Isla Verde y dragado del fondeadero.

Concediendo ináuito á Félix Sánchez, de Molina del Río; Antonio Fonseca Rodríguez, Pedro José Cortés Molina, Pedro Conde Gascón, Vicente Corrales Jiménez, Jacinto Moro Calvo y Braulio González.

Aprobando un presupuesto adicional para la terminación de las obras del nuevo edificio con destino á la Escuela de Comercio de Gijón, cuyo presupuesto asciende á pesetas 68.095,14; aprobando otro presupuesto adicional para las obras de ampliación y reforma de la Universidad de Oviedo, importante 7.650,70 pesetas; aprobando otro para la terminación del Instituto General y Técnico de Santander, que asciende á 51.977,78 pesetas, y aceptando el legado condicional que de su biblioteca ha hecho D. Marcelino Menéndez Pelayo.»

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# Informaciones del extranjero

## EN LAS CAMARAS FRANCESAS

### Ni hay crisis, ni ocurre nada

**Impresiones.**  
**PARIS.** El Senado y la Cámara celebran hoy sesiones.  
 En el Senado el Presidente del Consejo de ministros pronunciará un discurso defendiendo los créditos militares.  
 Se cree que quedarán aprobados y podrá marchar M. Viviani a Rusia juntamente con el Presidente de la República.

**En el Senado.**  
**PARIS.** La sesión celebrada por el Senado no ha respondido a la expectación que había producido el grave incidente de ayer. Comenzó con la discusión del crédito para mejoras de los empleados subalternos de Correos, crédito que la Comisión había rechazado, originando esto la reciente huelga de dichos funcionarios.

El ministro de Correos hizo una gran defensa de los carteros, encareciendo lo importante y lo penoso de la misión, para justificar su petición de aumento de sueldo.

Y la Cámara acordó conceder el crédito necesario para la mejora.

A continuación quedaron aprobados los presupuestos.

A las siete, una vez terminada la votación, fueron enviados a la Cámara.

Pero más tarde, cuando estaban siendo discutidos los créditos militares, fueron recibidos los presupuestos, que devolvía la Cámara sin aprobar las modificaciones introducidas por el Senado.

Monsieur Clemenceau, continuando la discusión de los créditos de Guerra, pidió que la Comisión del Ejército se convirtiera en Comisión de investigación.

El Presidente del Consejo dijo que no era necesario, toda vez que la Comisión del Ejército tiene los más amplios poderes.

Luego pidió la aprobación de los créditos. Y fueron aprobados por 281 votos, es decir, por unanimidad.

Y como ya era muy tarde para volver a discutir los presupuestos que había devuelto la Cámara, se acordó celebrar sesión mañana por la mañana.

**En la Cámara.**  
 La Cámara examinó los presupuestos después de aprobados por el Senado y rechazó las modificaciones por éste introducidas, devolviéndolos a la Alta Cámara.

**No ocurre nada.**  
 Como se habrá visto por la ligera y precedente reseña de la sesión del Senado, el peligro de una crisis ministerial ha quedado alejado por completo.

Por lo tanto, M. Poincaré emprenderá su viaje a Rusia en la fecha anunciada.

## ¡PERO SALEN MUY CAROS!

### Los tomates eléctricos

**Cada uno cuesta un chelín.**  
**LONDRES.** Una dama muy conocida en los Círculos científicos ingleses, miss Dudgeon, acaba de hacer curiosos ensayos de horticultura eléctrica.

Aplicaba los rayos luminosos de una lámpara eléctrica con vapores de mercurio, a las hortalizas, frutas y flores que produce su jardín.

Y todas crecían y se desarrollaban de manera sorprendente.

Sobre todo, miss Dudgeon ha obtenido resultados maravillosos con los tomates.

Estos son tan grandes, que parecen pequeños melones.

Además, resultan exquisitos desde el punto de vista culinario.

Lo malo es que salen muy caros.

Después de muchos cálculos, miss Dudgeon ha comprobado que cada tomate eléctrico le cuesta un chelín.

El profesor Priestley ha estudiado también el problema de la aplicación de la electricidad al crecimiento de las plantas, y ha dicho: «El electrocultivo está llamado a un gran porvenir.»

En lo futuro, los campos serán atravesados por hilos eléctricos que estimularán la germinación y el crecimiento.

Esto tendrá un inconveniente, y es que con dichos hilos eléctricos y los postes que los sostengan, las campañas perderán su aspecto de agreste poesía.

Los poetas se lamentarán, pero los cultivares y el público no harán caso de sus gemidos.»

## DE MÉJICO

**Carranza no quiere nada con Huerta.**  
**MÉJICO.** El general Carranza ha comunicado a los Estados Unidos que no está dispuesto de ningún modo a negociar con Huerta y que exige rotundamente la capitulación de éste.

**La línea de Veracruz.**  
**MÉJICO.** Numerosas brigadas de obreros trabajan activamente en la reparación de la vía férrea de Veracruz, que había sido cortada por temor a que los yanquis avanzasen sobre Méjico.

**Dando vueltas a la huida de Huerta.**  
**VERACRUZ.** Se considera como seguro que el general Huerta abandonará Méjico dentro de la semana actual.

De Méjico dicen que Carvajal ha visitado a los representantes extranjeros para ponerse de acuerdo con ellos.

Han llegado a Veracruz los consejeros de Huerta; se dice que dispuestos a embarcar para Cuba.

La vía de Méjico a Veracruz está siendo arreglada por un lado por los mejicanos; y por otro por los yanquis.

Se dice que es para facilitar la huida de Huerta.

## COSAS FRANCESAS

**Una explosión.**  
**REIMS.** Se ocupaban varios soldados en colocar minas en un fuerte, cuando ocurrió una tremenda explosión.

Dos soldados quedaron muertos y tres gravemente heridos.

**Nombramiento de padrinos.**  
**PARIS.** El corresponsal del Berliner Lokal Anzeiger, insultado por los hermanos Casagnac, propietarios del diario bonapartista L'Autorité, ha nombrado ya sus padrinos.

Son Croizier, vicepresidente del Sindicato de corresponsales extranjeros, y un periodista alemán.

Créese que el duelo efectuaráse mañana.

**Toros en Toulouse.**  
**TOULOUSE.** Los toros de Antonio Guerra resultaron buenos.

Paco Madrid y Posada, superiores. Cortaron dos orejas.

Las cuadrillas llevaban crespones por la muerte de Miguel Freg.

## PARA QUE NO HAYA ENGAÑO

### El anillo de casado y el anillo de divorciada

**Ligas que protestan.**  
**NUEVA YORK.** Ha sido creada una Liga para el uso obligatorio del anillo de casado.

La preside mistress Howell, que ha publicado un manifiesto, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«Nos encontramos todos los días en presencia de esta situación trágica.

Una mujer es engañada por un hombre que decía ser soltero, y mentía.

Protejamos a nuestras hijas contra los engaños de los hombres casados que se fingen celibes.

Obtengamos que, por ley, se obligue a todo hombre casado a llevar en un dedo el anillo de alianza.

De ese modo, nuestras hijas no tendrán que hacer otra cosa que mirar a la mano derecha de quien se las acerque con fines amorosos y licitos a primera vista.»

También se ha constituido en Nueva York otra Liga muy original.

La forman hombres que tienen amantes casadas.

Dicha Liga quiere imponer el uso obligatorio del anillo de divorciada.

He aquí cómo su presidente explica las razones de este anhelo:

«Muchos de entre nosotros no eligen como amante sino a una mujer casada, porque así, estando ésta legalmente en poder de un marido que nada sabe—se dan casos abundantes de lo contrario,—no puede considerarse libre y no tiene demasiadas exigencias.

Pero como aquí el divorcio es obtenido en veinticuatro horas, sucede muchas veces que una mujer se divorcia y nadie se entera, aparte de su marido.

Y el infeliz amante se encuentra con la desagradable sorpresa de que está en relaciones con una divorciada, que embaraza su vida y le priva de toda libertad.

Este es un escandaloso abuso de confianza.

Queremos estar prevenidos para ponernos en guardia, y reclamamos el anillo de divorciada.

Así sabríamos a qué atendernos.

Y cuando nuestra amante se nos presentara un día con el anillo en cuestión, la diríamos: «Todo queda en suspenso. Vuélvete a casar. Cuando tengas otro marido, hablaremos nuevamente...»

Las dos Ligas citadas tienen ya varios miles de socios.

## Huelga accidentada

**Varias colisiones.**  
**LA HAYA.** La huelga de empleados de tranvías ha dado lugar hoy a varios incidentes graves.

Un numeroso grupo de huelguistas ha apedreado a los gendarmes y a los agentes de Policía.

Estos se han defendido haciendo uso de sables y revólvers.

Otras colisiones ha habido entre la fuerza pública y los huelguistas, menos graves que la mencionada anteriormente.

A consecuencia de los encuentros hay unos quince heridos.

Témesese que se reproduzcan los desórdenes.

## GUERRA Y MARINA

**Contra los aeroplanos.**  
**METZ.** Se han realizado en el campo de aviación militar, cercano a esta población, interesantes ensayos de tiro contra aeroplanos, por medio de una autoametralladora inventada recientemente.

Un biplano y tres monoplanos evolucionaban sobre el campo de aviación y servían de blanco.

La autoametralladora se compone de un automóvil de treinta caballos, que lleva en su parte trasera un armón giratorio, blindado y cubierto.

De él sale el cañón de la ametralladora. Dentro del armón están los mecanismos que sirven para apuntar.

Uno de estos aparatos indica con exactitud suma la velocidad, la dirección y la altura del aeroplano a que se persigue.

A dos metros del auto se fija en el suelo otro aparato para apuntar, sobre un tripode.

Un hombre lo dirige.

Detrás de él, otro repite en voz alta sus indicaciones y las transmite al apuntador, instalado en el armón.

Cuando el auto está en marcha, todos los hombres se colocan dentro del armón ó dentro del vehículo.

Las indicaciones de su camarada, pone su aparato de acuerdo con ellas.

Luego, el soldado encargado del tiro rompe el fuego.

La rapidez y la precisión de los disparos de la autoametralladora son notables.

## MISCELLANEA

**A oscuras.—Muchos heridos.**  
**NUEVA YORK.** En Coney, pueblito de los alrededores de esta capital, faltó el fluido eléctrico a media noche, y por esta causa quedaron paralizados todos los trenes y tranvías, y quedaron a oscuras más de cien mil personas.

Más tarde, cuando la luz volvió, el público tomó al asalto los tranvías y vagones, atropellándose brutalmente y pisoteándose.

Resultaron heridas numerosas personas.

**¿El futuro Soberano?**  
**BERLIN.** Circula el rumor de que si el Príncipe Wied abandonase el Trono de Albania, el Consejo de familia propondría para sucederle al Príncipe Rolando de Bonaparte, casado con Mlle. Blanc.

**Soldado condenado.**  
**BERLIN.** El soldado Wagner, que estaba preso, ha sido condenado a tres años y medio de prisión por haber escrito unas frases injuriosas para el Emperador al pie de un retrato del Kaiser.

**¿Hallazgo de bombas?**  
**VIENA.** Circula el rumor de que han sido encontradas varias bombas en Belgrado, junto al Gran Hotel, agregándose que se trataba de un atentado contra un Príncipe.

Los rumores no han sido confirmados hasta ahora.

**Muertos por el calor.**  
**BERLIN.** Durante las maniobras del 12.º regimiento de granaderos, han muerto dos soldados a consecuencia del espantoso calor que hace.

Cien soldados se encuentran enfermos por la misma causa.

**Entrada triunfal de Carpentier.**  
**LONDRES.** Ha llegado el campeón francés de boxeo.

En la estación le recibió una inmensa muchedumbre.

Esta desenganchó los caballos y llevó el coche en hombros, entre grandes aclamaciones y aplausos.

Pero como el canino era largo y el calor tremendo, fueron enganchados los caballos otra vez.

**¿A 7.500 metros!**  
**LEIPZIG.** El aviador Osmerich ha subido con un monoplano a 7.500 metros.

Ha batido por lo tanto el record mundial de altura.

**Los escándalos navales.**  
**TOKIO.** El Tribunal que ha entendido en el proceso instruido por los escándalos navales ha dictado sentencia.

Pooley ha sido condenado a dos años de prisión, y los demás procesados a penas que varían entre cuatro meses y un año.

**El duque de Aosta.**  
**NAPOLES.** El duque de Aosta se ha agravado.

Padece una fiebre de carácter intestinal é infeccioso.

## COSAS YANQUIS

**La vejez y los celos.**  
**NUEVA YORK.** La señora Heaverson, de sesenta y cinco años de edad, ha llevado a los Tribunales a la señora Trame, de setenta y dos, y la reclama el pago de una indemnización de 250.000 dólares.

La reprocha haberla robado el cariño de su esposo, Mr. Heaverson, que durante treinta y tres años de matrimonio le había guardado una fidelidad absoluta.

Pero un día, hace año y medio, Mr. Heaverson conoció a la peligrosa y seductora septuagenaria mistress Frame.

Y no ha vuelto a acordarse de su esposa.

Y ésta, para consolarse y saborear al mismo tiempo los placeres de la venganza,

quiere dejar sin un dólar a su afortunada rival.

Los jueces están muy perplejos.

**Defensores del pudor.**  
**NUEVA YORK.** En diversas playas yanquis del Atlántico han sido organizadas, para que presten servicio durante la temporada veraniega, brigadas de Policía defensoras del pudor.

La misión de éstas es muy sencilla. Cuando vean que un ciudadano, provisto de su máquina, quiere fotografiar a una bañista, en ropas menores, se interpondrán entre ésta y el kodak.

Y ellos serán los fotografiados.

## NUESTROS VIAJES

**EL DIA 2 DE AGOSTO SALDRA DE MADRID NUESTRO GRAN VIAJE**

**á los lagos, montañas y ventisqueros de Saboya y Suiza.**



## ITINERARIO

Salida de Madrid, Cerbere ó de Hendaya, Nimes, Lyon, Ginebra, El lago Lemán, Montreux y las Rocas de Naye, Chamonix, el Monte Blanco, el Montanvers y el Mar de Hielo; Vernayaz y las Gargantas del Trient.

El Valle del Ródano, Zermatt, el Monte Rosa y el Gornergratt, Brigue, el Loetschberg, el Lago de Thoune, Interlaken; excursión a la Yungfrau, el Lago de Brienz, Giessbach, Meiringen y las Gargantas del Aar, Lucerna; el Lago de Cuatro Cantones, el Monte Pilatus, Righi-Kuim, Arth-Goldau, Zurich y su lago, Neuhausen y las Cascadas del Rhin, Berna, París y Versalles. Regreso á Hendaya ó á Madrid.

**Desde Cerbere. . . 1.250 ptas.**  
**Desde Hendaya. . . 1.270**  
**Desde Madrid. . . 1.380**

Pedidnos el programa detallado.

## AVISOS UTILES

**Sidra Veretterra y Cangas**  
 Preferida por cuantos la conocen.



Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

(27) Folletón de «La Correspondencia de España»

## ENRIQUE DEMESSE

### LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La primera parte de la orden fué ejecutada inmediatamente.

«Nera» y «Fox», habiendo visto que el «hombre» cesaba de amenazar á la niña, se dejaron atar.

«¿Llévenselos—repitió el magistrado, con bastante inquietud.—Que pasen la noche aquí; mañana vendremos á buscarlos. El próximo mercado los llevaremos para venderlos. Los pagarán caro, seguramente, porque valen mucho.»

Pero cuando los secretarios trataron de llevarse los animales, la niña los cogió, agarrándose á sus collares.

«¡Vamos!... ¡Ligero!» dijo el magistrado.—«¿Llévenselos he dicho! Tal vez será preciso que me ocupe yo de hacerlo.»

Los secretarios reanudaron sus esfuerzos, sin resultado. Los perros gruñían, se hacían los pesados, y se arrastraban por la tierra amenazadores. Algunas veces in-

terumpían sus ladridos para acariciar á la pequeña y demostrarla su simpatía.

El miedo de los secretarios era grande. El magistrado, á pesar de estar furioso por haberse visto obligado á contenerse en su actitud delante de la niña, puesto que un gesto de ésta podía lanzar los perros contra él y sus secretarios, no se atrevía á renovar sus órdenes.

Entonces, un nuevo incidente se produjo y salvó la dignidad del magistrado ante sus secretarios.

Una mujer del pueblo, casi desnuda, había entrado en el parque por una puercecita de la verja, que se había quedado abierta. Dos niños, delgados, pálidos, con los ojos brillantes y el pelo largo y rubio, y apenas vestidos, iban cogidos á la falda de su madre.

Esta llevaba un ramo de flores de las que se encuentran por los campos, muy caprichoso y no poco artístico.

Joven todavía, llevaba ya en la cara el signo de la miseria; tenía grandes ojos azules, y una noble sonrisa y una gracia en su manera de andar, á pesar de estar cansada; en todos sus gestos y ademanes se denotaba la modestia y la timidez de los pobres, que se ruborizan delante de los ricos.

Era una aldeana, viuda hacia ya seis meses, que habitaba una cabaña cerca del castillo. Vivía sencillamente, cultivando ella misma un pedacito de tierra, vendiendo la leche de su vaca y la miel de sus abejas.

«¿Qué deseáis? ¿Qué venís á hacer aquí?»—le preguntó el magistrado.

Su delicada silueta negra se destacaba vigorosamente sobre el horizonte, donde el Sol parecía haber caído, dejando en el cielo un resplandor idéntico á los colores de un incendio.

«No he querido dejar marchar á la señora sin despedirme de ella—respondió con sencillez.—Mis niños, y yo misma, tenemos mucho que agradecerle. Ella fué buena para nosotros. Yo quisiera ofrecerle este ramo, las últimas flores de mi tierra, y esta poquita de miel para la pequeña, la señorita Tatiana, con todo el agradecimiento de mi corazón.»

«Buena mujer—dijo la fiel criada,—nos devolvéis en este momento, y de una sola vez, todo lo que le hemos dado.»

Tatiana, impresionada, miraba con ojos complacientes.

«¡Si. Ven á ver á mamá!»—dijo Tatiana con dulzura.

Y dió la mano á la pobre, que entró en el portal, algo trastornada y confusa, seguida de sus hijos.

«¡Mamá! ¡Mamá!»—dijo Tatiana. Se oyeron arriba voces de respuesta á la encantadora niña.

A una señal del magistrado, sus ayudantes se llevaron los perros.

María Lecharolais volvió á cerrar el baúl y las maletas. Había concebido de nuevo esperanzas.

«¿Qué fuerza de voluntad tienen los que sufren cuando, aunque lejano y remoto, algún puerto de salvación se presenta á ellos!»

que todo se había acabado. Ya se veía caminando á pasos de gigante en dirección al abismo.

Todo esto ocurría al anochecer de una tarde de otoño, en que los árboles estaban res y los prados se veían casi desprovistos de vegetación. Aquel triste panorama le causaba algún miedo.

Un mes antes, aquel parque y aquellos jardines llenos de sol y de flores eran la alegría de sus dueños, que se paseaban por ellos cantando su tierno idilio.

«¡Oh! ¡Qué pocos atractivos tiene la vida!»—dijo tristemente María.

De pronto se oyó en la carretera el ruido de un coche que llegaba á gran velocidad, el cual se paró frente á la verja en el mismo momento que volvía Tatiana con la pobre mujer y sus niños, á quien Catalina había dado las gracias por el obsequio.

Se abrió la puerta.

Los hermosos ojos de Tatiana miraron fijamente hacia aquel sitio.

«¡Felicia!»—dijo dando un grito de alegría, y corriendo hacia ella, la cual venía acompañada de su esposo.

María, entusiasmada, detuvo á la pobre mujer, y la dió un beso, muy agradecida.

Aquella aldeana había traído la felicidad á su ama.

«¡Ah, señora, señora!... ¿Sois vosotros?»—dijo llena de alegría.

«¡Si—dijo Clovis.—¿No nos esperabais?»

«¿Yo pensaba que habíais juzgado haber hecho bastante para con nosotras, y que no os interesaríais más por estas pobres mujeres, para quienes fuisteis tan buenos en el hotel Alejandra.»

Felicia dijo:

«Hemos recibido ayer su carta, en la cual nos hablabais de su perdición.»

«¡Nuestra perdición!... ¡Si! ¡Oh! He pensado mucho antes de escribirles. Yo tenía abusar de vuestra bondad. Pero estaba desesperada, loca, ante la catástrofe que pesa sobre nosotras... ¡Es horrible!»

«Habéis hecho bien en llamarnos. En seguida hemos decidido contestar á sus súplicas, viniendo lo más pronto posible. Hubiéramos debido llegar aquí en las primeras horas de la tarde. Todo lo habíamos arreglado. Pero no sé por qué nos hemos retrasado, y llegamos tarde al tren que acababa de partir. Así es que no hemos podido salir de San Petersburgo cuando deseábamos, para estar al momento á vuestro lado.»

«¡Bendita seas, señora!»

«¡Te quiero y te querré siempre!»—dijo Tatiana en los brazos de Felicia.

«¡Monina! ¡Hermosa! ¡Muñequita mía!»—contestó ésta.

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## La Infanta Isabel en Vigo

El día de hoy.

VIGO. (Martes, tarde.) Esta mañana, S. A. la Infanta doña Isabel oyó misa en la Colegiata.

Ofició el deán de Tuy. S. A. fué recibida bajo palio, que conducían dos marinos, dos jefes del Ejército y el presidente de la Cámara de Comercio y el administrador de la Aduana.

Después asistió a la inauguración de la telegrafía sin hilos instalada en la Escuela Industrial.

Felicitó efusivamente al director, D. Rafael Penner, por lo admirablemente que está instalado el gabinete de Física, en el que admiró los trabajos ejecutados por los alumnos.

EN ZARAGOZA

## CRIMEN EN UN VENTORRO

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En un merendero situado en el camino de Gállego, frente a la estación del Norte, se ha cometido hoy un crimen, del que ha sido víctima el dueño del ventorro, Francisco Torres Lac. Frequentaba el merendero gente joven y jueguista.

Varias camareras eran las encargadas de servir bebidas y meriendas.

Encontrábase hoy en el merendero Domingo Ezquerria y algunos otros parroquianos.

Parece ser que Ezquerria, apodado el Sordo, molestaba a las camareras.

El dueño del establecimiento le había ya amonestado por las impertinencias que continuamente se permitía con las muchachas.

Pidió el Sordo que les diesen de cenar a varios amigos suyos y a él. Las camareras, por orden del dueño, se negaron a servirle.

Entonces el Sordo exclamó, refiriéndose a Francisco Torres:

—Ese me las va a pagar todas juntas.

Subió a la cocina, donde se encontraba Torres. Sostuvo con él breve disputa, y rápidamente Ezquerria asestó una tremenda cuchillada al dueño del ventorro, el cual murió casi instantáneamente.

Presenció la sangrienta escena la esposa de la víctima.

El agresor emprendió la fuga.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, que ordenó el levantamiento del cadáver, y éste fué trasladado al Depósito de la Facultad de Medicina.

Momentos después del suceso logró la Policía capturar al agresor, y le condujo a la presencia del juez, que ya se encontraba en el merendero.

El Sordo se declaró autor de la agresión, mostrándose muy sorprendido al enterarse de que a consecuencia de ella había muerto Torres.

El gobernador civil había ordenado el cierre del merendero a la una de la madrugada, ante el temor de que en él ocurrieran sucesos desagradables. Por su parte, la Policía tuvo varias veces que desalojar el local.

## TOROS EN OVIEDO

OVIEDO. (Martes, tarde.) La entrada es buena.

Los toros son de Concha y Sierra Nandín, para las cuadrillas de Pastor, Gaona, Martí Flores y Belmonte.

PRIMERO

Toma cuatro puyas por dos caídas. Pastor y Belmonte se hacen aplaudir en quites.

Melones y Gil oyen aplausos en unas buenas varas.

Magritas y Sordo parecen superiormente.

Pastor empieza su faena bien, y en una arrancada le libra el capote de Belmonte.

Entra a matar Vicente y da media estocada que mata sin puntilla.

Aplausos.

SEGUNDO

Toma dos varas por dos caídas.

Es condenado al tuesten.

Gaona, de gris y oro, empieza la faena sin lucimiento, por las malas condiciones del toro.

Dos pinchazos y una estocada buena.

Aplausos.

TERCERO

Flores le saluda con unas buenas verónicas.

Palmas.

El bicho toma tres varas por una caída y un caballo.

Flores y Gaona hacen buenos quites.

Flores pone un par de frente.

Ovación.

Gaona cuelga uno al cambio.

Ovación.

Cierra el tercio Pepín.

Flores hace una faena que se corea con oles.

Termina con una estocada delantera.

Descabellada y oye una ovación, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

CUARTO

Belmonte da unas verónicas que se aplauden.

El toro salta al callejón.

Luego toma cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto.

Hacen quites lucidísimos Belmonte y Pastor.

Parean bien Vito y Pinturas.

Belmonte empieza la faena con unos pases colosales.

Se arrodilla, y permanece un gran rato cogido a un cuerno.

Ovacionaza.

Entra a matar, y da un pinchazo.

Enseguida clava los dos rodillas en tierra, se coge a un cuerno, y así da varios pases.

Entusiasmo indescriptible.

Entra otra vez, para dar un pinchazo, y sale cogido y volteado, resultando ileso.

Más pinchazos, y descabellada.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

QUINTO

Después de unos capotazos, toma tres puyazos y mata dos jacos.

Melones es aplaudido en dos puyazos.

Moronito de Valencia se hace aplaudir con los palos.

El Sordo cumple.

Pastor hace una faena deslucida y pesada.

Un pinchazo.

Repite, dejando una estocada que mata.

Palmas.

SEXTO

Toma tres varas, desmonta tres veces a los piqueros y mata dos jacos.

Chanito y Farnesio son aplaudidos.

Flores cuarteja un buen par.

Gaona cuelga otro igual.

Cierra el tercio el Chico del Matadero.

Gaona hace una faena inteligente, sin lucirse, por las malas condiciones del toro.

Entra a matar, y deja una estocada tendida.

Palmas.

SEPTIMO

Flores es aplaudido veroniqueando.

El animalito toma cuatro varas por tres caídas.

Flores hace buenos quites.

Los chicos de los palos cumplen.

Flores da dos pinchazos y una estocada buena.

Palmas.

OCTAVO

Toma cinco varas por cinco caídas y tres caballos muertos.

Parean bien Calderón, Vito y Pilín.

Belmonte hace una faena valiente con la muleta.

Suelta un pinchazo.

Entrando nuevamente deja media.

El toro se acuesta y Belmonte lo remata de un descabello.

## ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Rafael Gordón Benvenity, D. Manuel Martín Palacios, D. Ramiro Nieto Sáez, don José Hernández, D. Angel Olgara Berey, don Daniel Peinado Prim, D. Lorenzo Lledó Comas, D. Fernando Esteban Esteban, don Francisco Beldo Bonet, D. Ramón Martín Sáenz, D. Carlos Pérez López, D. Juan Roldán Lara, D. Angel García Sáez, D. Bartolomé Nicolau García, D. Eduardo Casañé Fernández, D. Luis Guerra Varadé, D. José Colino de Blas, D. José Fuentes Cantillana.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Cayetano Ruiz Cuadro, D. José Román de la Cuesta, D. Toribio Villanueva Sánchez, D. José Ballester Cámara, D. Antonio Sausá Peco, D. José Noneti, D. Angel Algora Llory.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico:

Don Baldomero Martínez Sánchez Albornoz, D. Luis Gascón Aniza, D. Mauricio García Benito, D. Ramón Martínez Losada.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio práctico:

Don Enrique Fezzi Hernández, D. Vicente Llopis Méndez, D. Vicente Gutiérrez Luna, D. Luis García Martín, D. Juan Mariano Blázquez, D. Antonio Copas López, D. Tomás Píera Ormendáiz, D. Bonifacio Jiménez Carrillo, D. Miguel Botas Vázquez y D. Gabriel Cascañé Mas.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico:

Don José Parra Martín, D. Laureano Justo de Santiago, D. Joaquín Vieira de Abreu, D. Francisco Botas Montero y D. José Miralles Echevarría.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Luis González Gallo, D. Francisco Martínez Larragaña, D. Francisco Lanuza Cano, D. Pedro Colomer Claramunt, D. Juan B. Buentil Guach, D. Antonio Villazón, don José Baquera Alvarez.

En el segundo ejercicio han sido aprobados:

D. Francisco Martín, D. Fernando Puele, D. Andrés de Mesa, D. Fernando Núñez, don Ramón Touves, D. Joaquín Belón, D. Antonio Cervera, D. Miguel Gómez, D. José María Fernández, D. Guillermo Boxo, don Salvador Gallo, D. Antonio Astigarraga, don Antonio Ristoriz, D. Raimundo Rolland, don Luis Leoz.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Juan Olaya Fernández, D. Luis Mantecola Zubiarrreta, D. Agustín García Carrasco, D. Antonio Martínez Piqueras, D. Ernesto González Baus, D. Antonio Gómez Goya, D. Rafael Miranda Dávalos, D. Gabriel Lerdo de Tejada, D. Edmundo Ruiz Pucyo, D. Cipriano Pacheco Morón, D. Francisco Martínez Núñez, D. Camilo Menéndez Tola.

Han aprobado el quinto ejercicio oral:

D. Fernando Soriano Sánchez, D. Salvador Lechuga Martín, D. Miguel Zavala Caro, D. Arturo Díaz Rodríguez.

Han aprobado el quinto práctico:

D. José B. Pardo Pardo, D. Casimiro Cano Moruve, D. José María Martínez Maza, D. Antonio Enrile López de Morlas.

El quinto oral le han aprobado:

D. Antonio Noreña Fesser y D. Arturo González Gil.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Antonio Fuentes Cascajanes, don Jorge Fauste Ruiz, D. Victor Malagrava Cardona, D. José Méndez Parada, D. Fernando Dasi Hernández, D. Angel Gonzalo Victoria, D. José Tuero Seminario, D. Leopoldo Hurtado Mendoza, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Graciano Rodríguez García, D. Mariano Montalbán Martínez, don Joaquín Molina Rodríguez, D. Jesús Auirre Sirena, D. Angel Lorenzo Castillo, D. José Armijo Gallardo, D. Gonzalo Fernández Alones, D. Angel Lodaes Contreras, D. Antonio Flores Herrero, D. José Morena Rabel, D. Pedro Pérez Olleros, D. Francisco Lebrero Cámara, D. Rafael Morales Serrano, don José Luis Navarro, D. Lorenzo Luis Navarro, D. Angel Calderón Lamba y D. José Orduña Moral.

ANDALUCIA

El «Pelayo».

CADIZ. (Martes, tarde.) Llegó de Tánquer el acorazado Pelayo, trayendo al general en jefe de la división de la escuadra.

El Sr. Márquez ha marchado en el expreso a Madrid.

Weyler en Algeciras.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el correo ha llegado el general Weyler.

Fuó recibido en la estación por el gobernador del Campo de Gibraltar, general Alsina, acompañado del jefe de Estado Mayor don Luis Len y el mayor de plaza, capitán Ramos.

En la estación fué saludado el general Weyler por los ex alcaldes liberales D. Emilio Santacana y D. Ricardo Rodríguez, así como por el jefe del partido liberal de Algeciras, D. José Bianchi.

El general Weyler, que viaja acompañado por su hijo D. Valeriano, ayudante de su padre, se hospeda en el Anglohispano.

Mañana marchará a Ceuta.

Las obras del puerto.

Se ha recibido noticia de que el diputado Cortes por este distrito D. José Luis Torres ha logrado la aprobación en Consejo de Ministros del proyecto de ampliación de las obras del puerto, por importe de 100.000 pesetas.

## Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

ARAGON

Para las fiestas.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Comisión de festejos ha acordado aprobar el sábado el boceto del cartel del programa de las fiestas del Pilar.

Se han presentado al concurso 22 bocetos. La Exposición agrícola se verificará el día 11 de octubre.

Continúan los trabajos de organización para celebrar una Exposición de retratos de aragoneses ilustres. Actualmente ascienden a trescientos.

Notas agrícolas.

La impresión agrícola de la región es excelente en lo que se refiere a la cosecha de cereales en las comarcas de Cinco Villas y la ribera del Jalón.

El mercado triguero está paralizado: el trigo nuevo de monte se cotiza a 41 pesetas el cahiz; el de huerta, a 36; la cebada corriente, a 18; la harina, a 16; la harina de primera, a 42 pesetas los 100 kilos; la entrefuente, a 40, y la blanca, a 39.

El vino se cotiza a 3 pesetas el decalitro, y el aceite, a 12 la arroba.

Fallecimiento.

En Jaca ha fallecido la marquesa de Lacadena.

Viaje de un ministro.

Se dice que el próximo sábado irá a Jaca el ministro de Fomento para ver los trabajos que realizan los ingenieros de la Sección hidrográfica forestal.

ASTURIAS

El «España» en Gijón.—Entierro del señor Montes.—Regatas de balandros.

GIJON. (Martes, mañana.) Al amanecer entró en el puerto de Musel, procedente de Santander, el acorazado «España», quedando amarrado al muelle.

A las diez de la mañana desembarcó el comandante y los oficiales, dirigiéndose al cementerio para presenciar el sepelio del cadáver del ayudante del Rey, Sr. Montes.

El alcalde y el comandante del buque pronunciaron sentidos discursos.

Después una Comisión del Ayuntamiento visitó el acorazado.

Por la tarde los marinos devolverán la visita.

Preparáanse grandes festejos en honor de la oficialidad.

—Hoy continuaron las regatas de balandros, suspendidas por la muerte del ayudante del Rey.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GASTILLA LA VIEJA

Un propietario mata a un niño. SANTANDER. (Martes, tarde.) Del pue-

blo de Argomilla de Valle de Cayón acaba de recibirse la noticia de que un señor, apellidado Cbello, persona importante de aquel valle, de inmejorables antecedentes, disgustado por los robos de fruta que se cometían a diario en sus huertas, se apostó con una escopeta, esperando la llegada de los ladrones.

Unos niños, que habían visto cómo en otras ocasiones personas mayores escalaban las tapias, subieron sobre ellas para coger frutas.

Entonces el Sr. Cabello disparó, dejando muerto a un niño de siete años.

Al enterarse del efecto del disparo experimentó una impresión tremenda.

Las ramas de los árboles le impidieron ver quién iba a la tapia.

El suceso ha causado emoción en todo el valle, pues además de la lástima que inspira la criatura muerta, causa pena también la situación que se ha creado el Sr. Cabello, persona apreciadísima, por su impremeditación.

Banquete de despedida.

PALENCIA. (Martes, tarde.) La guarnición de esta ciudad ha despedido con un banquete al gobernador militar, coronel Cortés, que marcha destinado a León.

## El perfume y las bodas

Desde que el dioscello ciego del carcaj de oro ha perfumado su flecha con el aroma del Jabón de Heno de Pravia, las Vicarías se ven atestadas de futuros cónyuges.

CATALUNA

Fiesta francesa.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Con motivo de la fiesta nacional francesa, los establecimientos propiedad de naturales de aquella nación están engalanados y ostentan la bandera.

En el Consulado se verificará una recepción.

También están empavesados los barcos franceses surtos en el puerto.

—Los radicales conmemoran el aniversario de la toma de la Bastilla con varios mítines en diversos Centros de los distritos de Barcelona.

El acto más importante será el *lunch* que en la Casa del Pueblo del distrito quinto se celebrará para conmemorar la toma de la Bastilla, que será un homenaje al jefe del partido, Sr. Lerroux.

Al mismo asistirán los conspicuos del partido.

Se concede importancia a este acto, porque se asegura que los radicales intransigentes se proponen aludir al acuerdo adoptado en el mitin celebrado el domingo en el teatro Soriano, referente a la estatua a Ferrer y manifestación ante el Ayuntamiento el jueves, para exigirle a los concejales.

Se añade que el Sr. Lerroux adoptará una actitud enérgica, exigiendo el cumplimiento de la disciplina para todos los actos del partido.

A pesar de que la fecha del jueves se aproxima, no se sabe qué resolución haya adoptado la Junta municipal respecto al asunto.

Se asegura, no obstante, que las corrientes son favorables a que no se cumpla el acuerdo del teatro Soriano; pero ante el temor de que lo exijan las masas intransigentes, son muchos los que se abstienen de emitirlo.

Diligencias judiciales.

El Juzgado del distrito del Ensanche continúa las diligencias que instruye con motivo de los discursos pronunciados por algunos oradores en un mitin radical.

Los testigos hasta ahora han negado que Ulled, presidente del mitin del teatro Soriano, hubiera pronunciado las frases que se le atribuyen.

Hoy han declarado los restantes oradores. Los testigos declaran todos y son redactadas sus declaraciones ante el juez en persona.

Asamblea de madereros.

En el Fomento del Trabajo nacional se está celebrando la Asamblea de propietarios de bosques y serrerías de Cataluña.

El objeto de la Asamblea es tomar acuerdos en defensa de sus intereses.

Se trata de acordar se exija el pago de derechos de Aduanas a las maderas aserradas para embalajes que se introducen en España, especialmente procedentes de Portugal.

Estado de Joselito.

A la una está procediendo el doctor Raventós a la cura del diestro Joselito, que está muy animado.

Le ha desaparecido en absoluto la fiebre.

Salida de un crucero.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha salido el crucero austriaco escuela de guardias marinas «Emperador Carlos VI».

Una familia intoxicada.

Esta tarde, a las cuatro, se ha presentado en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro un sujeto, quejándose de horribles dolores.

Fuó reconocido y se vió que presentaba síntomas de intoxicación.

Ha dicho que él y su familia habían comido bacalao, después de lo cual se sintieron enfermos. Ignora si fué efecto del bacalao ó del condimento.

El médico, después de prestarle auxilio, pasó al domicilio del interesado y halló en el mismo con horribles dolores a la esposa y a los dos hijos.

No se saben más detalles.

En la Diputación.

Va a empezar la última sesión de la Diputación provincial en el actual período.

Se anuncia que será muy movida.

El diputado radical Sr. Guerra del Río se

propone insistir en las denuncias que hizo en la pasada sesión acerca de irregularidades observadas en las obras de restauración del palacio.

Huelga terminada.

El conflicto de los obreros de las cajas de cartón puede darse por terminado.

Una Comisión de obreros ha ido a ver al gobernador, diciendo que en algunos talleres no habían sido admitidos.

Estos son los de los patronos no asociados. De ellos, el fabricante Sr. Martínez ha dicho que no tenía trabajo; pero en el fondo, porque como los asociados y los no asociados se comprometieron a aceptar a todos los huelguistas, y en su casa es donde tuvo origen el conflicto, por haber despedido a un obrero, prefiere no volver a trabajar, antes de admitir la imposición de los obreros.

Otro fabricante se niega también a aceptar a los obreros que al declararse en huelga cometieron actos de sabotaje.

Sentencia absolutoria.

La Sala de la Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida contra el ex presbítero Sr. Cucarella, acusado de supuestas estafas con motivo de la creación del Banco de Levante.

En la sentencia se le absuelve de la demanda, libre y sin costas, y se ordena la devolución de los libros y documentos que le fueron ocupados, decretándose su libertad.

Noticias de Igualada.

Comunican de Igualada que la situación sigue igual y que la tranquilidad es completa.

La huelga no ha influido en las fiestas, pues éstas se han celebrado con animación.

Se confía en que durante la semana quedará terminado el conflicto.

Servicios municipales.

El alcalde, Sr. Boladeres, ha manifestado que la información que ha realizado acerca del estado en que se hallan los servicios municipales le ha dado a conocer el mal estado de algunos, entre ellos el de limpieza, en el cual la mayoría del personal no presta servicio ó lo hacen en las oficinas.

También ha observado que muchos guardias municipales y urbanos tampoco prestan servicio ó están de ordenanzas con los concejales.

GALICIA

El crucero «Patria».

PARA HOY

## Calendario y sanioral

Miércoles 15 de julio de 1914.

Salé el Sol á las 4,56.  
Se pone á las 19,44.  
Salé la Luna á las 23,35.  
Se pone á las 12,55.

**SANTORAL.**— Santos Enrique, Emperador; Jaime, Anastasio y beatos Pompilio, Pirrotti é Ignacio de Acevedo, confesores; los Santos mártires Felipe, Antonio, Félix, Jenaro, Florencia, Julia y Justa, y la beata Angelina de Marsciano, vídua.

**SAN AUDEMIO,** mártir.—Vivía en la isla de Tenedos en tiempo del Emperador Diocleciano, cuando éste dispuso publicar edictos crueles contra todos los que no adorasen á los dioses del Imperio.

Fue preso San Audemio. Lleno de ira el Emperador ante la constancia de Audemio, mandó que fuese azotado, y se cumplieron sus órdenes de tal modo, que las carnes del santo chorreaban sangre. Encerrado después en una oscura prisión, querían obligarle á que comiese de los manjares ofrecidos á los dioses, á lo cual también se negó, por lo que le rajaron todo el cuerpo con garfos de hierro, y por último le degollaron.

## RUIZ DE VELASCO

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2. Nuevas remesas de blusas, precios económicos. Gran surtido en trajes, capas, gorras y alpargatas para baño. Últimas creaciones en paletós punto para campo y playa.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Construcción de ferrocarriles.

Se anuncia á subasta para hoy miércoles, á las doce de la mañana, la construcción del ferrocarril de Bocalcones á Málaga; esta subasta es la tercera vez que se anuncia; por no haberse presentado postor han quedado desiertas las dos veces anteriores que se anunció.

Y para el 9 de septiembre, el tranvía de Ferrol á Neda.

Un ascenso.

Por la Prensa clara y profesional se hacen grandes elogios del señor ministro de Instrucción pública por la justicia con que procedió al ascenso por méritos del inspector de Primera enseñanza Sr. Martín Chacón, en cumplimiento de una sentencia recaída por el Tribunal Contencioso administrativo.

### INSTRUCCION PUBLICA

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. González Besada, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, tomando, entre otros acuerdos, el siguiente:

Proponer el Tribunal de oposiciones de Taquígrafía y Mecanografía de la Escuela de Comercio de Alicante.

Ayer tarde, á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. González Besada, se ha reunido nuevamente el pleno del Consejo de Instrucción pública, para tratar de la reforma de estudios universitarios.

Institutos.

Anunciando á concurso de traslado entre auxiliares que tengan reconocido el derecho á tomar parte en estos concursos, ó que sean de la misma asignatura, la cátedra de Literatura y Lengua castellana, vacante en el Instituto de Cabra.

Bellas Artes.

Concediendo á la Casa de América, de Barcelona, 5.000 pesetas con destino á estudios y conferencias hispanoamericanas.

Idem la gratificación de 500 pesetas con relación del segundo quinquenio al profesor numerario del Conservatorio de Música y Declamación, D. Raimundo Torres García.

Artes e Industrias.

Disponiendo el reingreso en su cargo de profesor de término de la Escuela Industrial de esta corte á D. José de Igual Martínez.

—Declarando desierto el concurso de traslado para proveer la plaza de profesor de término, en concepto de Arte é historia de las Artes decorativas de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

### LOS PARIAS DEL ESTADO

## A los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia

La Gaceta de Madrid del día 9 del actual publicó la siguiente real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«Ilustrísimo señor: Para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes en los Aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores, vigentes por reales decretos de 11 de julio y 6 de noviembre de 1911, respectivamente,

Su Majestad el Rey (u. D. g.) ha tenido á bien nombrar una Comisión formada por don Juan Toledo, presidente de la Audiencia de esta corte; D. Manuel Moreno, juez de primera instancia del distrito de la Universidad; D. Francisco de la Concha y D. Alfonso Cabello, abogados del Colegio de Madrid; don Hilario Dago y D. Julián Laguna, decano y secretario del Colegio de Procuradores, y don Fermín Suárez y D. Juan Infante, decano del primero del Colegio de Secretarios Judiciales, y secretario que ha sido, el segundo, de dicho Colegio, debiendo actuar este último como secretario de la Comisión.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1914.—Marqués del Vadillo.

Señor subsecretario de este Ministerio. (Gaceta del 9.)»

Como se ve, esa Comisión es nombrada para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes en los Aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores, no mencionando siquiera á los alguaciles.

Yo no sé qué pecado habrán cometido esos pobres alguaciles para que se les elimine sistemáticamente de toda reforma arancelaria.

Cuando en 11 de julio y 6 de noviembre de 1911 fueron reformados los Aranceles judiciales, fijándose en la cuantía de los asuntos, los señores encargados de estudiar y proponer la reforma prescindieron también de esos humildes subalternos de la administración de Justicia.

Sin duda en España el pertenecer á una clase humilde es un delito que se castiga con el olvido más absoluto de los gobernantes, cuando no con el desprecio.

Porque no se concibe que siendo tres clases de funcionarios los que cobran derechos arancelarios (secretarios judiciales, procuradores y alguaciles) se reformen aquéllos para los de las dos primeras clases y no para los de la tercera.

Y es el caso que aquellas reformas de 1911 trajeron para los alguaciles la consecuencia funesta de anular de hecho sus derechos de Arancel.

Todavía se hubiera comprendido la preterición, si hubiese sido premeditada con el decidido propósito de aumentarles sus emfimeros, irrisorios sueldos. Pero, no; ni en el presupuesto para 1913, ni en el proyecto de presupuesto pendiente de discusión se trae aumento ninguno para esos desdichados subalternos de la Justicia.

Si los señores marqués del Vadillo y Cañal no se apiadan de los pobres alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción, seguirán cobrando sus buenas 600, 540 y 480 pesetas anuales para que ellos y sus familias derrochen el dinero y se den el gustazo de vivir á lo grande.

¡ Pobres parias; cómo miran por vosotros los gobernantes españoles!

ENRIQUE JARDIEL

### EN EL RETIRO

## LOS INEDUCADOS

Desde las primeras noches de funcionar la zona de recreos del Retiro, el distinguido público que acude á disfrutar de la agradable temperatura de aquellos hermosos jardines se lamentaba de la presencia de algunos mozalbetes bien vestidos, pero mal educados, que con sus gritos impedían escuchar á los artistas y alarmaban á las señoras que presenciaban el espectáculo.

Anteanoche, el escándalo que promovieron fué formidable, y el público protestó ruidosamente contra los alborotadores, dando lugar á que los guardias municipales y los agentes de Policía intervinieran, deteniendo á cinco de los escandalizadores, que fueron conducidos á la Comisaría del distrito y puestos en partida.

El público aplaudió, entusiasmado, la detención de los sujetos aludidos, continuando el espectáculo con la mayor normalidad.

Según nuestras noticias, las autoridades han tomado las debidas precauciones para evitar que los escándalos se reproduzcan en la zona de recreos del Retiro, castigando enérgicamente á los que, dando muestras evidentes de su falta de cultura, se dedicaban en noches anteriores á alborotar, impidiendo que el público presenciase con tranquilidad el espectáculo que tenía derecho á presenciar.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**GOBERNACION.**—Real orden declarando obligatoria la vacunación y revacunación de los tripulantes de los barcos españoles.

**INSTRUCCION PUBLICA Y PELLAS ARTES.**—Real orden haciendo extensivas á los profesores é inspectores procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las disposiciones contenidas en la de 31 de julio de 1912 relativa á la toma de posesión de los cargos para que fueren nombrados en sitio distinto de aquél á que se les destinan.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor numerario de Harmonía vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en El Havre del súbido español Damián Alcover.

**Gobernación.**—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando á concurso para proveer las plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Vinaroz, Santa Cruz de la Palma, Ibiza, Mazarrón y Ribadesella.

Inspección general de Sanidad exterior.—Relación de los aspirantes que han sido admitidos á examen para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### ¡ Un retirado!

Isaias Sánchez Cano es un alumno del Colegio de Guardias Jóvenes (Sección de Madrid); antes lo fué del de Valdemoro; pero dado su deseo de estudiar carrera, se le destinó, en unión de otros, al Colegio de Madrid, en el que cursa estudios para ingresar en Telegrafos, habiendo aprobado en las actuales oposiciones el primer ejercicio, único en el que estaba impuesto.

Tuve carta de él hace un mes; rogaba que recomendara á su padre á persona de influencia en Barcelona para que le proporcionaran un destino; habia sido baja en el Cuerpo de Seguridad por cumplir los cincuenta y ocho años; no cuenta con otra cosa que con su retiro de cabo de la Guardia Civil—22,50 pesetas—, y tiene esposa y seis hijos, de ellos cuatro hembras; tenia otro hijo mayor, ya guardia civil, uno de los que más han honrado al Colegio, excelente muchacho, á quien recordo estudiando sobre un banco—por luz una vela—cuando estaba de guardia de prevención, de puertas, á altas horas de la noche; á costa de grandes trabajos y mil privaciones ingresó en Telegrafos en las últimas oposiciones, y cuando debía ser destinado como oficial quinto, una enfermedad traidora se lo llevó al otro mundo y echó por tierra todas las ilusiones de una familia numerosa.

A esa carta no contesté con la premura que debiera, toda vez que muy recientemente recibí otra, donde suplica que active mis gestiones, que es muy crítica la situación de los suyos. Aun cuando tengo buenos amigos en Barcelona, sé lo difícil que resulta encontrar colocaciones á hombres que pasan de los cincuenta años; es tan frecuente el caso!; no hacer nada, lo rechaza mi conciencia; y pensando, pensando, no encontré otro medio que dar publicidad al caso, para ver si, enterados muchos en la Ciudad Condal—principalmente los jefes y oficiales del Cuerpo—proporcionan algún destino para ese retirado, que, con tan numerosa familia, y en vísperas de ser sexagenario, no cuenta más que con las 22,50 pesetas, que era el antiguo retiro de guardia y cabo en la Guardia Civil, cuando no llevaban más de treinta años de servicios, lo más frecuente.

Para mejor informarme, fui á Madrid, y por teléfono le pregunté:

—¿Tu padre vive en la calle de...?  
—San Vicente, 25, cuarto, primera.  
—¿Cómo se llama?  
—Juan Sánchez Lozano.  
—¿Por qué dejó la Guardia Civil?  
—Cumplió los cincuenta y un años, edad forzosa de retiro, y buscó influencias para ingresar en Seguridad, en donde ha estado hasta hace unos meses que, por cumplir los cincuenta y ocho años, también ha sido baja.

—¿No cuenta tu padre con alguna otra cosa?  
—No, señor.  
—¿Y tus hermanos, qué hacen?  
—Los varones son pequeños; una de las hembras es aprendiz de modista; las otras tampoco tienen edad de ganar.

—¿Y el destino ha de ser precisamente en Barcelona?

—Sí, señor, para que mis hermanos puedan aprender oficio.

—Oye, Isaias, mi recomendación no puede ser tan eficaz que prontamente encontremos la pretendida colocación. ¿Quieres que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ofrezca los servicios de tu padre como portero, vigilante, sereno, celador...?

—Como usted quiera; nosotros no conocemos á nadie...

Lectores, este es el porvenir de todos los guardias civiles; treinta, treinta y cinco años de servicios á la sociedad, y á los cincuenta y uno de edad á la calle. El retiro que les da el Estado es irrisorio, y menos mal que hace cuatro años lo aumentaron en algo. Antes, al que llevaba más de veinticinco años de servicio y menos de treinta, lo retiraban con 22,50; si más de treinta, 28,13. Hoy, de los veinte á los treinta, 38 pesetas, y de treinta en adelante 41. Conforme en que para pan hay suficiente. Pero, ¿y la familia? De largo hemos de hablar sobre este capitalísimo asunto. Yo creo que hay muchísimos destinos, muchísimas plazas, que pudieran darse á éstos ya longevos veteranos.

¡ Señores que por su cargo ó fortuna puedan proteger á Juan Sánchez Lozano! Ya sabéis donde vive, San Vicente, 25, cuarto, 1.ª Barcelona. El sirvió á la sociedad treinta y cinco años. ¿Vais á ser tan ingratos que lo dejéis perecer...?

LADERA.

## ALCANCE POLITICO

Antes del Consejo, el Presidente del Congreso estuvo en Gobernación, despidiéndose de los ministros.

Ha sido enviado á la firma de S. M. un decreto habilitando al ministro de Marina, como ministro de jornada, para que actúe de notario mayor del Reino en la sanción de leyes.

El sábado próximo habrá otro Consejo en Gobernación, por no haber despachado en el día de ayer todos los asuntos pendientes de resolución de aquél.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cambó. El jefe de la minoría regionalista estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación; pero no pudo ver al Sr. Sánchez Guerra porque estaba reunido el Consejo de Ministros.

El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama del señor conde de Romanones expresándole su satisfacción por la conducta que durante

su ausencia, y bajo la dirección de aquél, ha seguido la minoría liberal del Congreso.

Le dice, además, que continúa su interesante viaje y que regresará el día 24.

Los Círculos políticos, por el excesivo calor que durante todo el día ha hecho, se han visto desanimadísimos.

Alguien esperaba que del Consejo de Ministros pudiera salir algo relacionado con los anuncios que desde mucho antes de cerrarse el Parlamento venían haciéndose.

Nos referimos á la crisis.

No ha resultado nada de esto, y además tenemos la impresión de que en todo el verano no jurará ningún nuevo ministro.

El Gobierno se considera más fuerte que cuando se presentó á las Cortes, mejor dicho, se cree aquél robustecido por la actuación parlamentaria.

Es posible que para octubre, convenientes políticas, diríamos de partido, aconsejen una pequeña modificación en el Gabinete; pero insistimos en que hasta entonces nada habrá. Hubiera prescindido el Gobierno del Consejo del sábado; pero no ocurrido que los asuntos de verdadero interés que habían de ser tratados en el Consejo de ayer, no llegaron á ser abordados, y comprendió el Gobierno que la resolución que en cada uno proceda no puede por más tiempo aplazarse, se reconoció la necesidad de reunirse de nuevo el sábado.

Uno de esos asuntos es el referente á los soldados de cuota.

El señor marqués del Vadillo anunció á sus compañeros que marchaba á San Sebastián para asistir á la boda de un hijo suyo, y probablemente se hallará de regreso el sábado próximo.

El ministro de Fomento estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Ugarte salió anoche para Fuenterrabía, y regresará el sábado próximo.

Mañana por la mañana saldrá para San Sebastián la Mesa del Congreso y por la tarde de la del Senado.

En el Consejo de ayer se acordó admitir la dimisión al fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, y el nombramiento del Sr. Canido para sustituirle en el cargo.

El Sr. Cambó estuvo ayer tarde en Gobernación para hablar al Sr. Sánchez Guerra de varios asuntos de interés para Barcelona.

El diputado regionalista salió ayer tarde para Barcelona.

También estuvo esta tarde en Gobernación el Sr. Rivas Mateo conferenciando con el ministro acerca de lo ocurrido en la elección de senadores por Cáceres.

Es casi seguro el nombramiento del señor marqués de Comillas para el cargo de comisario regio de la Exposición de Barcelona.

El señor ministro de Marina telegrafió á primera hora de la noche que los Reyes continúan sin novedad.

## Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

Para el señor alcalde.—Muchas casas, muchísimas, de los distritos del Hospital, Inclusa y Latina, sufren las consecuencias de la tiranía inhumana de esos caseros que hacen cuanto les viene en gana, faltos de todo respeto á las autoridades, muchos de los cuales siguen ordenando á los porteros que quiten el agua de los pisos por la noche.

Además, aquellas órdenes obligando á los caseros á poner inodoros ha resultado ridícula, pues existen muchísimos caseros que se han reido de tales órdenes y siguen sus fincas sin higienizar, y es el caso intolerable que en casas de muchos vecinos, que es precisamente donde más higiene se debe tener y exigir, no haya inodoros, y la multa que el Ayuntamiento ha impuesto á estos caseros, faltos de conciencia, la pagan los inquilinos.

¡Qué vergüenza! Y mientras tanto, en dichas casas se registran casos de sarampión, escarlatina, tos ferina, tífus, fiebres infecciosas. ¡Como que allí no se respira más que el olor que despiden los retretes antiguos y pozos negros que existen en las fincas!

Señor alcalde, señores residentes de alcaldes, concejales madrileños y de los otros: ustedes tienen el deber de cumplir y de hacer cumplir las órdenes que estimen necesarias en bien de la salud pública, obligando á los caseros á que pongan inodoros y no corten el agua; á que los guardias de Policía urbana denuncien, con todo rigor y sin distinción, las fincas que se encuentran en estas malas condiciones, que son muchísimas, y si se les pone multas, prevenirles no la paguen los inquilinos.

Con unas cuantas visitas, giradas por los tenientes de alcaldes respectivos, é imponiendo fuertes multas al propietario que no cumple con su deber, ganarían mucho la higiene y salubridad, y más en los actuales momentos, que se avecina un verano asfixiante y epidémico mes de agosto.—Un vecino higienista.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

## EL ENTIERRO DE FREG

### En el Depósito.

A las cuatro y media de la tarde, era punto menos que imposible dar un paso por las inmediaciones del Depósito de cadáveres.

Un público numerosísimo ha acudido para presenciar el entierro del infortunado Miguel Freg, compuesto en su mayoría de aficionados, diestros y críticos taurinos.

Momentos antes del enterramiento se abrió la cámara donde estaba depositado el cadáver, y se expuso éste al público.

Descansaba aquél en una caja negra con aplicaciones de metal dorado.

El fofro de Freg estaba desfigurado, por efecto de la terrible contusión producida por la cogida.

En el Depósito se veía á muchos toreros, algunos de los cuales derramaban lágrimas á la vista del infortunado compañero.

Estaba también la mayoría de los críticos taurinos de Madrid.

### Las coronas.

En catalletes estaban colocadas las numerosas coronas dedicadas á la memoria de Miguel Freg, que cubrieron después materialmente la carroza fúnebre y dos landós que le precedían.

Tomamos nota de las siguientes:  
De Chanito y su cuadrilla.  
Lagartijillo Chico.  
Empresa de Madrid.  
Samuel Solís y Pascual Bueno.  
Algabeño II.  
Hipólito y cuadrilla.  
Cuadrilla de Miguel Freg.  
D. Manuel Rodríguez Vázquez, apoderado de Rodolfo Gaona.  
Ballesteros y Herrerin, diestros aragoneses.

Enriqueta Retana.  
Sr. Marcén.  
Rodolfo Gaona.  
Bienvenida.  
Salero II y cuadrilla.  
Los amigos de Freg Sres. Gros, Fayola, Sánchez Fuñe, Estévez y Orche.  
Adolfo Guerra.  
Paco Madrid.  
Relampaguito.  
Luis y Alfredo Freg, hermanos de la víctima.

Mazzantinito.  
D. Antonio Rojo.  
Bombita III y cuadrilla.  
Lagartijillo Chico y cuadrilla.  
Celita.  
Belmonte.  
Cuadrilla de Rafael Gallo.  
Cuadrilla de Joselito.  
Los diestros hermanos Rodarte y cuadrillas.

Ostioncito.  
Ganadero D. José Vega.  
Chanito y cuadrilla.  
Valencia y cuadrilla.  
Posada y cuadrilla.  
Empresarios de Las Arenas, de Barcelona, Sres. Alcalá, Isauri y Acedo.

### El entierro.

A las cinco de la tarde, los diestros y aficionados Valencia (hijo), Esparterito, Hipólito, el Chavea, el Segurita de Valencia y el Feria sacan á hombros el féretro y lo depositan en el coche fúnebre.

El público trató de acercarse en aquel momento á la carroza, y hubo empujones y apreturas.

Varias parejas de guardias de Seguridad tuvieron que abrir paso á la carroza para que ésta pudiera ponerse en marcha.

La mayoría de los acompañantes al entierro tomaron desde luego los coches.

La carroza iba tirada por cuatro caballos. Seguía un público muy numeroso.

Se dirigió por la calle de Santa Isabel á la glorietta de Atocha, paseo de Alfonso XII y calle de Alcalá, para ir al cementerio del Este, donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Al entierro asistieron Ricardo Torres y el concejal que presidió la corrida donde halló la muerte el desdichado Miguel Freg, don Francisco Díaz.

### Otro entierro.

Momentos antes de ser sacado del Depósito de cadáveres el féretro de Miguel Freg, unos lastimeros llantos llamaron la atención de los concurrentes hacia un grupo de mujeres que rodeaban otro féretro que en aquellos instantes iba á ser depositado en otro coche fúnebre.

Se trataba del entierro del joven Angel Herencia, que fué muerto atravesado por un estoque en la becerrada celebrada el mismo día en que pereció Miguel Freg.

El triste espectáculo conmovió á los concurrentes al entierro del torero.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EN PRO DE MADRID

URBANIZACION DEL EXTRARRADIO

El ilustre ingeniero director de Vías públicas del Ayuntamiento, D. Pedro Núñez Granés, que con tanto entusiasmo persigue el engrandecimiento y la mejora de la vida urbana de la capital de España, ha publicado nuevamente un interesantísimo folleto, demostrando la necesidad inaplazable de llevar a cabo la urbanización del Extrarradio de la capital, explicando con toda claridad la forma de llevarla a cabo y los beneficios que de su ejecución se obtendrían.

Examina el Sr. Núñez Granés tan importante problema de la salubridad, pues mientras la mortalidad, que es aproximadamente por año en el Interior de Madrid de un 25 por 1.000 y en el Ensanche de un 24, se eleva en el Extrarradio a un 32.

Y fijense bien el señor alcalde y el Ayuntamiento: «De continuar el actual estado de cosas, y dado el incremento que se observa en el número de las construcciones del Extrarradio, puede afirmarse que antes de veinte años, Madrid estará rodeado de más de 20.000 pozos negros, que, inficionando el ambiente y el subsuelo, harán a nuestra metrópoli casi inhabitable.»

Estudia y expone después las mayores dificultades que se crean de día en día para poder resolver dicho problema.—Es palmaria la mayor dificultad que habrá para llevar a cabo la urbanización del Extrarradio cuanto más tiempo transcurra, pues edificándose en los terrenos de éste, de más en más cada día, y donde a cada cual le place, claro está que los edificios que se levanten habrán de impedir más tarde un trazado regular de vías, so pena de destruirlos, con grandes pérdidas para la riqueza pública y gastos enormes para la Municipalidad.

Estos gastos, no sólo se aumentarán por dicho concepto, sino también por el mayor valor de los terrenos que habrá de comprar más tarde el Municipio para realizar las obras, a causa de que, construyéndose sobre ellos constantemente, llegará día en que se convertirán en solares lo que hoy son tierras de pan llevar.»

Es decir, que lo que hoy puede adquirir el Ayuntamiento relativamente barato, pasados algunos años le costarán una cantidad fabulosa de millones.

Analiza luego el autor los beneficios de dicha reforma. «Para juzgar de la cuantía de estos incrementos bastará detallar aquí los obtenidos con la realización del plan de urbanización del Ensanche de esta corte.

Según una estadística justificada, existente en las oficinas de Investigación del Ensanche de Madrid, la renta íntegra que producen a sus propietarios las edificaciones de dicha zona, importante en 1868, 443.771 pesetas, ascendió en 1913 a la cifra de 27.567.560 pesetas.

«Dedúcese de aquí que el incremento habido en la riqueza pública, por lo edificado en el Ensanche en los cuarenta y cinco años que median entre las citadas fechas, excede de 700 millones de pesetas. Y si a esta suma se agrega lo que representa el aumento de valor que han tenido los solares enclavados en él, puede asegurarse que el total incremento de riqueza pública obtenido en el mencionado período por los expresados conceptos, pasa de 900 millones.»

Y si se tiene en cuenta que además de este aumento de riqueza se han producido con la ejecución de dicho plan de urbanización inmensos desarrollos en el comercio y en las industrias, se echará de ver que es siempre mequino cuanto se imagine sobre los incrementos de riqueza que llevan aparejados los planes de urbanización realizados en las condiciones debidas.»

Ahora bien, para terminar y exponer con toda claridad las conclusiones de este asunto y para que nadie se llame a engaño, debemos hacer constar:

- 1.º Que con esto no se favorece a nadie particularmente, pues no se trata de construir, sino de indicar las alineaciones a que habrán de atenerse los que construyan.
2.º Que con ello mejorará la salubridad pública y economizará muchos millones el Ayuntamiento de Madrid.
3.º Que con la reforma aumentará enormemente la riqueza pública de la capital.
4.º Que hace muchos años está ordenado por la ley que se lleve a cabo tal reforma.
5.º Que en el Ayuntamiento ha tiempo que se consignaron los créditos correspondientes para su ejecución.

Y entonces ¿por qué no se hace? ¿Hay en ello algún interés en contra? Si el ilustre alcalde de esta capital, señor vizconde de Eza, se resuelve a llevar a cabo tan importante reforma, arrollando los obstáculos que a ello se opongan, merecerá bien del pueblo de Madrid.

FERNAN-SOL

PESTEJOS EN CHAMBERÍ

Se celebrarán durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 del actual con arreglo al siguiente programa:

Día 15.—Por la tarde, a las cinco, un repique general de campanas y disparos de bombas y cohetes anunciarán que dan principio las fiestas. La gaita y tamboril, con los gigantes, gigantillas y cabezudos, danzarán por las calles que ha de seguir la procesión el día de la festividad de la Virgen.

Por la noche se iluminarán las calles y darán principio los bailes públicos instalados en las grandes vías de la verbena. De diez a doce, concurso de peinados en la glorieta de Bilbao, adjudicándose dos premios a igual número de señoras que, a juicio del Jurado, resulten acreedoras a ellos. Condición precisa, circular ó estar sentadas en uno de los establecimientos comprendidos en dicha glorieta.

De diez a una de la madrugada, concierto musical en la plaza de Olavide, y de once y media a esta última hora se quemará una variada colección de fuegos artificiales.

Día 16, festividad de la Virgen.—Por la mañana, de ocho a diez, diana por la banda y música del Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, que recorrerán las calles de Santa Engracia, glorieta de la Iglesia, Trafalgar, plaza de Olavide, Luchana, plaza de Chamberí y otras del distrito, disparándose morteros y cohetes en las indicadas plazas.

Por la tarde, a las seis, los gigantes y cabezudos danzarán con la gaita y tamboril en la glorieta de la Iglesia.

Después de la novena saldrá en solemne procesión pública la venerable imagen de Nuestra Señora del Carmen, que seguirá el itinerario anteriormente anunciado, dando guardia de honor la fuerza del Ejército que designe la Plaza, y las de Seguridad y Municipal, presidida por el teniente alcalde del distrito y demás autoridades del mismo, cerrando la comitiva una sección de la Guardia Municipal montada.

Por la noche, como el día anterior, iluminaciones y bailes públicos. De diez a once se quemarán varios números de fuegos artificiales en el trayecto comprendido entre la calle de Abascal y glorieta de la Iglesia.

A las once, concierto por la indicada música hasta la una de la madrugada, y de once y media hasta esta última hora se quemará una variada colección de fuegos artificiales en la indicada glorieta.

Día 17.—Por la mañana, de ocho a diez, diana por las repetidas banda y música, que recorrerán las principales calles de la barriada.

Por la tarde, a las seis, los gigantes y cabezudos, con la gaita y tamboril, danzarán por las calles del barrio.

Por la noche, como en los días anteriores, darán principio los bailes populares é iluminaciones.

De diez a once, fuegos artificiales en la calle de Luchana, extendiéndose por la de Santa Engracia.

A las once, concierto musical en la plaza de Chamberí, y de once y media a una se quemará una notable colección de fuegos artificiales, a cuya última hora terminará el concierto.

Día 18.—Por la mañana, de ocho a diez, diana por las calles de Bravo Murillo, Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros y otras.

Por la tarde, a las seis, los gigantes y cabezudos, con la gaita y tamboril, danzarán por las calles anteriormente anunciadas.

Por la noche, de diez a once, fuegos artificiales en las calles de Bravo Murillo, Eloy Gonzalo y Cardenal Cisneros.

A las once, concierto por la mencionada música en la glorieta de Quevedo, y de doce a una se quemará una colección de fuegos artificiales en la indicada glorieta, a cuya hora terminará el concierto.

Día 19, último de festejos.—Por la mañana, de ocho a diez, diana, que recorrerá las calles de Carranza, Fuencarral, glorieta de Bilbao, Malasaña, plaza del Dos de Mayo y otras.

Por la tarde, a las seis, los gigantes y cabezudos, con la gaita y tamboril, danzarán por las calles anteriormente citadas.

Por la noche, de diez a una de la madrugada, concierto musical en la glorieta de Bilbao, quemándose en la calle de Carranza una gran traca valenciana en diferentes series, y terminando con una bomba final.

Kermese.—La Junta de socorro del distrito ha acordado inaugurar este benéfico festejo del 18 al 20 del actual, en el solar de la calle de Santa Engracia, 34, propiedad de doña María Camarero, cedido gratuitamente para este objeto.

La Comisión gestionará que la Banda Municipal dé un concierto musical en una de las principales plazas del distrito, y estudiará la forma de realizar otros festejos, durante los días de la verbena, que sean del agrado del vecindario, anunciándose en tiempo oportuno por la Prensa, caso de verificarse.

«Kermesse de Chamberí.

Es grande el entusiasmo que ha despertado esta fiesta de caridad, y son innumerables los ofrecimientos de señoras del distrito que prestan su cooperación a tan generosa iniciativa, así como también los regalos que se reciben.

La Comisión organizadora nos suplica hagamos público que aquellas personas del distrito ó fuera de él que, por olvido, tan culpable en estos casos, no hayan recibido carta-circular ni privada, no dejen de contribuir al mayor éxito de tan filantrópica iniciativa.

Nosotros hacemos nuestro este ruego.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Emilia Ganira, 58 años, Mayor, 16.—Gloria Torremocha, 53 años, Leganitos, 38.—Milagros Cuañac, 77 años, Isabel la Católica, 19.—Octavio Alvarez, 66 años, Jorge Juan, 27.—José Rodríguez, 50 años, Hospital Provincial.—Francisco Rodríguez, 39 años, Embajadores, 84.—Matilde González, 49 años, Gómez Ortega, 20.—Carmen Amago, 16 años, Santa Lucía, 4.—Isabel González, 56 años, Hospital de la Princesa.—Matilde Abad, 38 años, Pilar, 25.—Dolores Fernández, 41 años, Ruda, 15.—Lucía Buendía, 58 años, Hileras, 17.—Jacinto Avila, 81 años, Travesía del Conservatorio, 10.—Leocadia Magro, 72 años, Florida, 14.—Saturina Berlínches, 32 años, Ayala, 59.—Apolonio Genique, 72 años, Quintana, 26.—Joaquín Martín, 41 años, Angel, 8.—Juan Alvarez, 33 años, Hospital Provincial.—Manuel Ruiz, 39 años, ídem.—Germán Paz, 7 años, Duque de Alba, 9.—Leocadio Díaz, 10 meses, Sierpe, 5.—Martín Herrero, 15 meses, Amparo, 103.—Carmen del Cano, 14 meses, Viriato, 22.

Josefa Fernández, 4 meses, Amparo, 42.—Antonio García, 6 meses, Raimundo Lulio, 6.—Antonio Tineo, 2 años, San Lorenzo, 4.—Eusebio Martínez, 4 meses, plaza del Dos de Mayo, 6.—Luis Capp, 9 meses, Diego de León, 22.—Basilia Emilia, 13 meses, Tejar de Sixto.—Juan Otero, 8 meses, Santa Ju-

liana, 1.—María Hernández, 13 meses, paseo de la Castellana, 70.—Consuelo Rojas, 1 año, Palencia, 40.—Juana Torregrosa, 2 años, Mira el Río Alta, 11.—Serafín López, 22 meses, Acuerdo, 18.—Ramón Riuselo, 4 años, Zurita, 46.—Luis Margareto, 22 años, Villa, 2.—Pedro Navarro, 9 meses, costanilla de los Capuchinos, 5.—Antonio Gómez, 14 días, Viriato, 6.—Teresa Jucho, 33 años, Lavapiés, 22.—Juana Aragón, 1 mes, Marques de Zafra, 2.—Pedro Martín, 67 años, Abadía, 4.—Enrique Escobar, 65 años; Hospital de la Princesa.—Rafael Jurado, 46 años, Hospital de la Princesa.—Celia Gómez, 2 meses, Jordán, 14.—Isidora Martín, 41 años, Hospital Provincial.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público? No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería.

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 13, Día 14. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

AYUDAMIENTOS DE MADRID

Table with columns: Fin. 1868, Obligaciones, 100 ptas., etc. Rows include items like 100 ptas., 100 75, 100 70, etc.

ESQUELETO Y SOCIEDADES

Table with columns: Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc. Rows include various company shares and bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), etc. Rows include bond prices for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior, etc. Rows include bond prices for Bilbao.

EJERCITO Y ARMADA

Licencias. Se conceden tres meses, por asuntos propios, al primer teniente de Caballería D. Jaime Milans del Bosch.

Se autoriza para disfrutar las vacaciones reglamentarias en el Extranjero, al primer teniente de Artillería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Carlos Martínez de Campos.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo, al capitán de Infantería D. José Rosado Paglieny, y primeros tenientes: de Ingenieros, D. José Figuerola Alama, y de Artillería, D. Luis Polanco Alvear.

Fallecimiento. En la Coruña, el segundo teniente del regimiento de caballería de Galicia D. Raimundo Domínguez.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles a Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

LEVANTINOS Y CANTABROS

Carísimos, al par que muy baratos hijos de Nos: con la solemnidad acostumbrada se han realizado felizmente dos peregrinaciones: una a la hospitalaria ciudad del Castillo, y la otra a la muy simpática y atrayente capital de la Montaña, ó en otros términos, a Alicante y a Santander.

¡Si supierais, queridos hijos, cuántos equilibrios Nos tenemos que hacer para no crear celos ó envidias entre unas y otras poblaciones de las que aparecen como encabezamiento en estas pastorales!

¿Quién, amantísimos hijos, en una reunión de bellas podrá echar flores (léase piropos) por igual a todas, sin que entre ninguna de ellas resulten «tíquis miquis» por creerse preferidas?

¿Verdad, «fenómenos» de nuestro corazón, que es tarea nada fácil?

Pero Nos, afortunadamente, hemos conseguido dar con la fórmula, que consiste en hacer resaltar la belleza de cada una de las poblaciones, que en nada se parecen unas a otras, y que, en verdad, reúnen encantos indiscutibles, porque por algo pertenecen a nuestra querida España.

Vosotros, idolatrados hijos, no tengáis tampoco envidia unos de otros, porque Nos queremos por igual a levantinos, cantabros y noroestanos, como españoles que sois.

MEDITACION

Cain, a su hermano Abel mató con una quijada por tener envidia de él. ¡Ya veis, si es pecado cruel la envidia, reconcentrada!

Y sin embargo, queridos hijos, ¡cuántas personas, por envidia, si no con una quijada (porque no siempre hay proporción de echar mano de un hueso de asno), han asesinado a otras, por pura envidia, con una navaja de las prohibidas (con archisuperior motivo, por el ex ministro de la Gobernación, Sr. Cierva), ó han matado por la espalda, merced a una calumnia, a inocentes seres, que tal vez no hubieron otra cosa en este mundo que sembrar el bien para recoger ingratitudes!

JACULATORIA

Se dice que se coge lo que se siembra, y es muy justo y humano que así suceda; aun cuando a veces, se siembran beneficios y brotan hieles.

Estas hieles, si queréis, podéis guardarlas para quitar las manchas que en vuestros hábitos cayeran, si es que los críticos mandasen retirar dichas «amarguras» del presente documento.

Y hasta de exordio.

¡A ALICANTE EL 21!

En segunda, 23 pesetas; en tercera, 13,50 (ida y regreso).

Hijos nuestros, pertenecientes a la agrupación levantina: el 21 del mes que corre saldremos, por segunda vez, para el Jordán, al sugerido Alicante, cuna, como Nos hemos repetidamente dicho, de nuestra incommensurable Orden, ó sea primera Sociedad del Turismo en España.

Si, amantísimos hijos; el 21 partiremos en peregrinación regocijada a una de las estaciones «traniegas» más populares: al hermoso Alicante, situado en el centro de la gran bahía que forman los Cabos de Santa Pola y de la Huerta.

Hijos del corazón: ¿qué Nos diremos, si igualmente que Nos conocéis de Alicante las bellezas, que brindan por doquiera paz y amor? ¡Qué mujeres, cofrades, que mujeres!; cachos de gloria son, que echó sobre la tierra alicantina, desde su tronco, Dios.

Catequizad, los afiliados a la Agrupación levantina, a otros individuos que están aún privados de conocer el bien, hidráulicamente hablando, a fin de engrandecer más y más nuestra «Orden».

Nos aconsejamos les habléis de la buena urbanización y limpieza de sus calles, de las comodidades que ofrece a la Cofradía ciudad tan linda, de los buenos hoteles con que cuenta y de los excelentes alojamientos de que dispone; referídeslos la frescura que se advierte durante la tarde en los cafés que dan vistas al tranquilo mar; hablades de la suntuosidad y oriental lujo que se advierte en el soberbio Casino, uno de los primeros de España.

Y de las verbenas, y de sus paseos, y de las dos torres del Ayuntamiento, las cuales reúnen excepcional mérito; de la Colegiata, excelente templo en que Juan de Herrera demostró su genio, y en cuyo recinto se disfruta un fresco que, más que frescura, se respira hielo.

Hablad de su alcalde, simpático y bueno; de don Ramón Campos («para qué rodeos?»), el cual diariamente inventa proyectos y fiestas propone que el próximo invierno harán las delicias de los extranjeros.

Otro día, carísimos hijos, os invitaremos a que sigáis haciendo propaganda, recordándonos los encantos que atesora la Ciudad del Castillo, anteriormente también perfecta y dignamente representada, entre otros, por los alcaldes Sres. Del Povil, Soto y Ramos.

Para terminar esta pastoral, dedicada a los levantinos, cantad el siguiente

HIMNO

Es Alicante ciudad hermosa, y de Levante la joya es por lo atrayente, por lo simpática, por su cultura, por su valer.

¡A GIJON EL 25!

15 pesetas en tercera y 25 en segunda (ida y regreso).

Amantísimos peregrinos de la agrupación cántabra: El día ansiado de partir para Gijón se va acercando, y con razón Nos observamos en vuestros semblantes la alegría que en vuestro ser retoza.

Nada más natural, hijos de nuestro corazón, pues no en vano vais a recrearos muy en breve admirando la grandiosidad y poesía que encierra el accidentado camino que habréis, con Nos, de recorrer hasta Gijón, muy especialmente desde León a la patria de Jovellanos, en que 79 túneles manifiestan la inteligencia del hombre 6, por mejor decir, el poder del Altísimo, que dotó al humano ser de inteligencia suficiente para llevar a la práctica tan admirables obras.

PROFECIA

¡Ay, qué revoluciones a Nos van a dar todos los filósofos de la Cristiandad!

Ibamos diciendo, idolatrados hijos, que el 25 será día clásico, toda vez que la peregrinación que habrá de tener lugar ha de ser exuberante por todos conceptos.

Nada más hermoso, queridísimos hijos, que gozar de las delicias que ofrece el mencionado encantador trayecto ferroviario.

Las montañas de Asturias las podréis admirar tan luego como lleguéis a La Robla, y en la Pola de Gordón las montañas abruptas que veréis os llamarán poderosamente la atención, así como habrá de encantaros presenciar el movimiento y vida industrial que se observa en Mieres.

Ya en Gijón, las diversiones de que podréis disfrutar, y de las cuales otro día nos ocuparemos, serán muchas y variadas.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Gijón, que tan acertadamente preside el muy activo y entusiasta amante de nuestra Orden D. José María de Rato, prepara los animados festejos anteriormente dichos, y el Municipio, de que es inteligente alcalde D. Dionisio Velasco, también procurará que la Orden tenga en los paseos, especialmente en el de Begoña, el solaz y recreo que en las noches veraniegas se disfrutan en aquel fresco y delicioso lugar.

Cántabros amantes, ya el momento llega para vuestra dicha de olvidar las penas. Ya Gijón os llama y os abre las puertas y os abre sus brazos, y expresiones tiernas a la Orden dedica de ventura exentas, porque es en Asturias la nobleza ingenita.

Hijos de nuestro corazón: preparad las maletas y no os olvidéis de comprar, con la anticipación debida, en la central de la calle Mayor, vuestro respectivo billete, que cuesta, según Nos hemos anunciado repetidas veces, desde Madrid a Gijón (ida y regreso) 25 pesetas en segunda y 15 pesetas en tercera.

Nos os prometemos, queridísimos peregrinos cántabros gijoneses, que en la próxima pastoral nos ocuparemos con más detenimiento de la tacita de plata de Asturias, y comenzaremos también a exhortar a los peregrinos pertenecientes a la agrupación cántabra guipuzcoana que el 29 del corriente habrá de partir con Nos al incomparable San Sebastián.

La pastoral de hoy, que es doble como algunas funciones cinematográficas, tiene proporciones algún tanto alarmantes, y se impone la necesidad de darla un corte.

Hijos de nuestros amores;

adorados de nuestra alma; predicad por todas partes de nuestra Hermandad la gracia; y si alguno ajeno a la Orden por un casual exclamara «la Orden, no», con valentía y con la frente muy alta, decidle: «Pues la Orden, sí, porque a mí me da la gana.» Procurad que no haya tibios, porque la tibiaza mata; y haced que cada cofrade tenga en su pecho una fragua. Adiós, hijos muy amados. Sabéis que os quiere,

El Patriarca. MESTRE MARTINEZ

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Gil y García Martínez. El niño Ramón Acero, de nueve años, fué curado de una herida contusa en la cabeza, que le produjo en la calle de la Ruda un sujeto que le dió un correazo.

Francisco Hernández, con domicilio en la calle de la Arganzuela, núm. 33, fué curado de una herida contusa en la región occipital, que le ocasionó un individuo al arrojarle una piedra.

Doctores Torre y Rey. Francisco Cortés, de cuarenta y cinco años, se produjo heridas de pronóstico reservado trabajando en los tejares de Sixto.

Trabajando en la calle de la Cruz, Manuel Baró, de treinta años, se causó heridas en la mano izquierda.

También fué socorrido Manuel García Villafraña de contusiones y erosiones diversas, que se ocasionó en una obra de la calle del Prado, núm. 2.

Doctores Bragado y Mota. En el Puente de Toledo, un individuo llamado Angel, agredido al niño de once años Enrique Collado, que resultó con lesiones leves.

Eduardo Pérez García, de nueve años, fué mordido por un perro, que le causó una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Ocurrió el suceso en el Puente de Segovia.

Leoncio Arias, domiciliado en la calle del Aguila, 24, se dislocó el pie derecho al intentar dar un puntapié á un chiquillo.

En una mordonguería del paseo de los Pontones se cayó Felipe Díaz, causándose una herida de importancia en la cabeza.

Doctores Castillo y Lavín. En su domicilio, Salitre, 40, se cayó, casualmente, César Agudo, causándose la fractura del muslo derecho.

El albañil Juan Menéndez, de veintidós años, se lesionó en el pie derecho, trabajando en una obra de la calle del Salitre.

Francisco Hernández, de diez y siete años, que trabajaba en una cerrajería de la calle del Doctor Fourquet, se hirió en la mano derecha.

Luisa Fernández, en su domicilio, Esperanza, 11, se produjo con unos cristales heridas en el brazo derecho.

Doctores Laforga y Terceño. En la calle de Preciados, núm. 64, se hallaba en el patio Magdalena Ordaz. Un hueso que tiraron de una ventana fué á herirla en la cabeza, causándole una lesión de alguna importancia.

Francisco Luna, de siete años, fué agredido por otro muchacho, que le produjo una herida en la cabeza.

Después de curado pasó á su domicilio, Aduana, 10.

Temiendo las consecuencias. Eduardo Córdoba Huelves, de veintitrés años, soldado del regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, primera compañía, vive con su madre, María Huelves, en la calle de Mantuano, del barrio de la Puercidad.

Ayer no se presentó en el cuartel, y hoy se disponía á hacer lo propio; pero su madre se lo impidió, pues temiendo las graves consecuencias á que se exponía, le presentó ella misma en la Comisaría correspondiente, y de allí fué conducido al cuartel de María Cristina, donde se aloja el citado regimiento.

El «Hospicia» y el «Colorao». El Hospicia, un sujeto así apodado, decidió pasar la calurosa noche última en el Campillo de Mundo Nuevo, y allí se quedó dormido.

Otro individuo, conocido por el Colorao, se aproximó á él con las precauciones del caso, y le quitó el reloj y 1,75 pesetas que guardaba en el bolsillo del chaleco.

Pero despertó el Hospicia, y con una estaca salió en persecución del Colorao, al que alcanzó al final de la calle de la Arganzuela, y le propinó dos fuertes estacazos, causándole otras tantas heridas de pronóstico reservado en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Los jueguistas. Anoche fueron detenidos tres sujetos que hicieron bastantes pesetas de gasto en una cervicería de la calle de la Torrejilla del Leal, número 7, y se negaron á pagar el importe de lo consumido.

Anciano gravemente lesionado. Don Ramón Méndez García, de setenta años, que iba por una de las aceras de la calle de San Oropio, tropezó con Pablo Durán, de veintidós años, domiciliado en la calle de Churruca, núm. 21, portería, que marchaba en sentido contrario.

Pablo, que iba de prisa, empujó involuntariamente al anciano, que cayó al suelo, ocasionándose la fractura completa del fémur izquierdo, lesión calificada de grave por los médicos de guardia de la Casa de Socorro correspondiente.

Después de asistido se le trasladó en grave estado al hospital de la Princesa.

BIBLIOGRAFIA

Miscelánea literaria, por D. Arturo Perera. D. Arturo Perera, cultísimo escritor y aplaudido autor dramático ha publicado, con el título que encabeza estas líneas, una muy interesante colección de trabajos en prosa y verso.

La comedia El director espiritual ocupa el primer lugar del volumen. En ella el Sr. Pe-

reña presenta un problema hondo y bien visto.

Tras esa obra de tesis, sigue la novela Lucha de abnegación, en la cual hay caracteres muy humanos, y cuya fábula tiene poderoso atractivo.

Maldita seas!, novela romántica, es un caso de amor violento, exaltado hasta el delirio, que se lee también con sumo agrado. Sólo hay una cosa mala: el título.

La última entrevista es un lindo monólogo, y Aventuras de un soldado de cuota una novela muy original y entretenida.

Varias poesías, tan hermosas como correctas y algunos pensamientos acertadísimos ponen fin á la obra.

En ella, como se ve, hay de todo: teatros, novela, versos, aforismos, y en cada género siempre algo de alto relieve y de personalidad briosamente acusada.

Servirá este libro para que se haga á su autor toda la justicia que merece.

El mundo silencioso. (Ensayos para la vulgarización de los problemas de la sordomudez.)—Por D. Alvaro López Núñez.

El ilustre escritor y antiguo redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Alvaro López Núñez, continúa, con una perseverancia digna del mayor encomio, su obra social, educadora y humanitaria, de que ha dado ya tantas pruebas en numerosos y utilísimos libros de sociología, de seguros, de cuestiones relativas á la infancia, y otros muchos, cuyo número aumenta hoy con un verdaderamente interesante, dedicado á esos pobres seres anormales, tan dignos de compasión y de estudio: á los desdichados sordomudos.

Trata el Sr. López Núñez estas cuestiones de una manera magistral, y al mismo tiempo sencilla, al alcance del conocimiento de todos; de niños y de adultos, estudiando la vida en las grandes ciudades en el artículo «Estruendópolis»; la forma de expresión de los sordomudos, en «La mano parlante»; la conveniencia de las «Colonias» en otro, y en páginas sucesivas otros muchos aspectos de tan interesante cuestión, terminando con una serie de «Reglas de protección á los niños anormales», que hace por sí sola inapreciable su obra.

Y como el Sr. López Núñez es, además de un sociólogo distinguido y un verdadero filántropo, un escritor castizo y fluido, como lo ha demostrado en varias obras literarias muy apreciadas, ésta de El mundo silencioso tiene, además de su valor humanitario, el aliciente de un lenguaje verdaderamente exquisito, hasta el punto de no dejarla de la mano una vez empezada.

Es un libro que quedará...

Así se escribe la Historia

Hay propietarios de pequeños comercios que, cuando se les hace ver lo peligroso que resulta para sus intereses el cajón abierto, exclaman: «Yo compraría una caja registradora (National), pero su precio es muy elevado». No lo crean así: por 50 ptas.—pagaderas á plazos de 50 ptas.—tienen una registradora nueva de las que emiten recibo ó ticket. Pase usted por Preciados, 11, principal, y lo comprobará.

ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas máximas continúan en aumento. El ambiente sigue extremadamente seco. También permanece sosegado el mar.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión: Máxima, 709 mils. (9 m.) Mínima, 707 (3 l.) Dirección, NE. Viento: Recorrido, 127 k. Máximo al sol, 42. Temperatura: Máxima, 37. Mínima, 17. Humedad relativa: Máxima, 58. Mínima, 27.

El artrismo no existe bebiendo el agua de VALDELAZURA, la más rica en litio.

LOS TEATROS

APOLLO.—Hoy miércoles, á las diez y cuatro en punto, primera representación por la compañía italiana de ópereta de Amadeo Granieri de la ópereta en tres actos del maestro Oscar Strauss, titulada Sogno d'un Waltzer. Mañana jueves será la primera representación de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, letra de Luis Pascual Frutos, música del maestro Luna, traducción italiana de Guido Maffi, con el título de I molini á vento (Molinos de viento).

También se representará por primera vez la ópereta en un acto Il caporale Susine. Las localidades pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO del Palacio del cinematógrafo. Éxitos grandiosos y exclusivos.

LA PRINCESA EXTRAÑERA EL ILUSTRE ESCIPION El jueves, emocionante estreno

LOS LEONES EN LA NOCHE Exclusiva de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

Primer Congreso Internacional de Hispanistas

Como ya saben nuestros lectores por la noticia que publicamos hace pocos días, la Liga Cervantina Universal ha tomado la iniciativa de organizar para 1916, y en Madrid, el primer Congreso Internacional de Hispanistas.

La novedad de este Congreso y su importancia extraordinaria para España obligan á fijar en él la más simpática atención. Obra de patriotismo será ayudar á que prospere la idea. La Liga Cervantina, cuya presidencia honoraria se dignó aceptar S. M. el Rey, tan favorecedor de toda obra de españolismo; que cuenta en su Consejo y entre sus socios tantas personas ilustres é influyentes de todos los países donde el nombre de España es estimado y estudiadas su historia y su literatura, merece todo apoyo su alta iniciativa, y no dudamos que lo obtendrá tan amplio como es preciso del Gobierno y de la nación.

He aquí ahora la circular preparatoria del Congreso, que explica bien su finalidad y sus bases de organización:

«Cada día es mayor en todos los países civilizados el número de los estudiosos que se dedican á investigar y esclarecer los hechos de la historia española en sus diferentes órdenes: político, social, literario, jurídico, artístico, etc., y cada día también crece el número de los sociólogos, economistas y estadistas, á quienes interesa de una manera simpática la observación y conocimiento de la España actual como factor en la obra común humana, presente y futura.

Pero nunca hasta ahora se ha ofrecido ocasión en que todas esas personas que responden unánimes al nombre de hispanistas se junten en asamblea, ó en sencilla reunión de compañeros de trabajo, para conocerse, comunicarse sus respectivas labores y concertar otras que necesitan un esfuerzo colectivo.

Suelen ciertamente encontrarse algunos hispanistas en los Congresos internacionales de materia histórica, en que la de España es un elemento diminuto; pero están en ellos, no sólo en minoría, sino ahogados por la natural superioridad numérica de los cultivadores de otros asuntos.

Es hora ya de remediar esta falta en las relaciones personales de los hispanistas, falta que trasciende á sus relaciones intelectuales, dado que la labor de muchos es ignorada, por defecto de comunicación, de casi todos los demás.

La Liga Cervantina, única Sociedad española cuyo programa coincide plenamente con el ideal hispanista en lo más esencial que éste representa, cree que difícilmente se ofrece una ocasión mejor para ese remedio que la de las fiestas de 1916, dedicadas á la memoria del escritor que compendia, en el consensu universal de los hombres cultos la mayoría de las grandes cualidades psicológicas de España.

De conformidad con esto, la Liga se propone convocar para la primavera del citado año el primer Congreso Internacional de Hispanistas, cuyas sesiones se celebrarán en Madrid, y espera que la excitación que al efecto dirige á las personas especialmente comprendidas en su llamamiento, é contrará la adhesión entusiasta que es indispensable para el éxito de aquella reunión.

Para que la adhesión responda á un conocimiento preciso de lo que el Congreso ha de ser, consignamos aquí las bases de su organización y funcionamiento.

Bases del Primer Congreso Internacional de Hispanistas que ha de celebrarse en Madrid en la primavera de 1916.

I. El Congreso estará constituido por congresistas efectivos y asociados.

Podrán ser congresistas efectivos: a) Los hispanistas de cualquier nación extranjera; b) Los socios de la Liga Cervantina Universal; c) Los historiadores y literatos españoles que, no siendo socios de la Liga, fuesen invitados por ésta al Congreso. Serán asociados las personas de la familia de los congresistas que se inscriban con este carácter. Los asociados gozarán de todos los derechos y ventajas de los congresistas, salvo el de tomar parte en las deliberaciones y votaciones del Congreso.

II. A la solicitud de inscripción como congresista efectivo, acompañará el solicitante una breve nota de sus publicaciones como hispanista.

La cuota de inscripción será de 25 pesetas, y dará derecho á recibir los tomos de actas y trabajos del Congreso. Los asociados pagarán tan sólo 15 pesetas.

III. Los trabajos del Congreso consistirán en:

1.º Proposiciones concernientes á la organización de trabajos eruditos colectivos, á la formación de grupos internacionales de especialistas y á la de Centros internacionales de investigaciones y bibliografía hispanista.

2.º Lectura y discusión, si hubiere lugar á ella, de breves monografías de investigación erudita sobre cualquier tema de historia española, singularmente en el Extranjero.

IV. La Comisión organizadora del Congreso estará formada por el Consejo directivo de la Liga, que podrá asociarse para este objeto á las personas de fuera que estime oportuno.

En cada país extranjero habrá un delegado, que nombrará la Comisión, para promover la concurrencia al Congreso.

Esta Delegación recaerá necesariamente en el presidente del Centro cooperador de la Liga, si existe en el país.

V. La Mesa del Congreso y las de Secciones se nombrarán oportunamente.

El reglamento del Congreso se publicará con la debida antelación á la fecha de la reunión preparatoria.

VI. Las sesiones del Congreso serán las siguientes:

- 1.ª De Historia general y política. 2.ª De Historia jurídica. 3.ª De lingüística é Historia literaria. 4.ª De Historia colonial. 5.ª De Historia científica. 6.ª De Historia artística. 7.ª De Historia económica y social.»

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montero, 25.

MITIN MAURISTA

En un local de la costanilla de San Pedro se celebró anoche, sin incidentes, el anunciado mitin maurista.

Presidió el diputado provincial, presidente del Comité maurista del distrito de la Latina, D. Alfonso Cernuda, que expuso en breves palabras el objeto del acto que se celebraba.

Seguidamente hablaron los Sres. Colom, Delgado Barreto (D. Manuel), Goicoechea y Ossorio y Gallardo.

Todos ellos combatieron la política del Gobierno actual y la de las izquierdas.

Fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

A la salida hubo orden completo, siendo los oradores acompañados por distintos grupos de correligionarios.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad de maestros carpinteros de Madrid celebrará junta general reglamentaria hoy miércoles, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, principal.

Una vez terminada la junta reglamentaria, celebrará junta extraordinaria para reformar varios artículos del reglamento de la misma.

Hoy miércoles, en el rápido, saldrán para su casa de Irún el ex ministro D. Pio Gullón y su hijo D. Eduardo.

En la Granja de Torrehermosa (Badajoz) ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Emilia Spinola, por el ilustrado periodista extremeño D. Victoriano Maeso.

Centro Gallego.—Con objeto de conmemorar las fiestas del apóstol Santiago, y siguiendo la tradicional costumbre de esta Casa, se ha organizado un banquete, que habrá de celebrarse en los Viveros de la Villa el día 25 del corriente á las nueve de la noche.

A este acto, que tendrá verdadero carácter regional, asistirán el ilustre fundador y protector del Centro, D. Eduardo Vincenti; el insigne periodista D. Alfredo Vincenti, representando al periodismo gallego, y el presidente electivo de la Sociedad, D. José Sánchez Anido.

En la Secretaría de la Sociedad se reciben adhesiones al banquete.

Don Pedro Pasquau y su esposa, doña Purificación Heredero, primos del redactor de El País D. Antonio Heredero, han pasado por el desgraciado trance de perder á su hija Antonita en la ciudad de Ubeda.

Damos el pésame á nuestro estimado compañero.

Mundo eclesiástico

Llama poderosamente la atención en estos días la solemnidad con que está celebrándose en la parroquia de Chamberí la novena costeadá por la ilustre Congregación de Nuestra señora del Carmen.

La iglesia se halla adornada con gusto depurado y exquisito, y el esplendor del templo engrandece y realza los actos religiosos, que se ven concurrir de fieles.

Contribuye de modo eficaz á la magnificencia del conjunto el notable orador sagrado que durante los nueve días ocupa la cátedra del Espíritu Santo.

No es la primera vez que en estas columnas nos hemos ocupado con merecido elogio del ilustrado padre Modesto Barrio, que es el orador de que hablamos. Pero fuerza es reiterar esos elogios, por ser de justicia.

Aunque el padre Barrio es joven, su afán al estudio y su decidida vocación á la oratoria sagrada le han hecho saborear ya las dulzuras del éxito de su apostolado.

El concurso de traslado

¡Por Dios, señor ministro!

Una vez más tenemos que lamentarnos de la perjudicial pasividad que se observa en el ministerio cuando se trata de resolver una cosa tan justa y legal. Nos referimos á la situación en que van quedando los maestros que por real orden de 28 de febrero de 1913 ascendieron al sueldo de 1.100 pesetas, con derechos limitados, y que al amparo del art. 8.º de la misma real orden «practicaron y aprobaron» oposiciones (aparte de tener otras muchas años ha) de turno restringido. En efecto, dichos maestros solicitaron después de las oposiciones se declarase tenían plenitud de derechos, y por una simple orden se interpretó erróneamente el «espíritu y la letra» de la real orden de 28 de febrero de 1913, y se les negó el sueldo; creyéndose perjudicados, recurrieron dentro del plazo legal ante V. E., y transcurren los meses sin darles ni quitarles la razón, hasta que aparece la real orden de 23 de junio último, disponiendo se anuncie el concurso general de traslado, y en la cual se dice «que no podrán acudir al concurso los que tengan limitación de derechos». ¿Dónde los tendrían, Sr. Bergamín, los maestros á que nos referimos, si V. E. resolviera los recursos que obran en su departamento, ni los que tengan éstos en litigio?

Los maestros á que nos referimos, aparte la plenitud de derechos alcanzada al practicar y aprobar las oposiciones restringidas, tienen de antemano derecho á trasladarse, según el art. 2.º del real decreto de 5 de abril de 1907, cuando aún tenían 825 pesetas, y no es justo se les prive de él, añadiendo á la burla de no aclararles una situación que bien definida tienen, el escarmio de no permitirles un traslado que nada ni nadie, en justicia, puede prohibirles, puesto que ninguna disposición que contra ellos pudiera dictarse, podía tener efectos retroactivos.

Nos atrevemos á esperar que el señor ministro de Instrucción pública se hará eco de estos justificados clamores, y dando un repaso á toda la legislación especial, que regula el derecho de estos maestros, dispondrá lo necesario con la prontitud que el caso requiere para que puedan acudir al actual concurso de traslado.

CELEDONIO PRIETO Y PALENCIA Julio, 10 1914.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta seis y ocho kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia dignen con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Agua de Cabreiroá

Juicio unánime.—La experiencia proclama que ningún enfermo de los riñones y, en general, de las vías urinarias, deja de obtener provecho con el uso de estas aguas. Casi siempre se obtiene la curación y, cuando no, mejorías tan notables, que gracias á ellas los enfermos pueden conllevar la enfermedad y prolongar la vida.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Descarrilamiento.

ANDUJAR. (Martes, noche.) El tren rápido descarriló en la estación de Marmolejo, ocasionando desperfectos.

Se cree que no han ocurrido desgracias.

Huelga de cargadores.

SEVILLA. (Martes, noche.) Por haber despedido el capataz del muelle del mineral á algunos obreros asociados, otros se han declarado en huelga.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador para manifestarle que todos los cargadores del muelle irán á la huelga si dicho capataz persiste en su actitud.

Visitando al acorazado «España».

GIJON. (Martes, noche.) Durante todo el día un público enorme ha visitado al acorazado España.

Todos hacían grandes elogios del buque.

Corrida extraordinaria.

Mañana por la tarde se celebrará una corrida extraordinaria, actuando los diestros Belmonte, Regaterín y Pacomio Peribáñez.

Asistirán á la corrida el comandante, la oficialidad y la marinería del acorazado España.

Proposición rechazada.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión celebrada por la Diputación se presentó una proposición pidiendo se consignara la cantidad de cinco mil pesetas para erigir un monumento á Francisco Ferrer.

Firmaban la proposición los diputados radicales Sres. Guerra del Río y Uler.

El primero de los citados defendió la proposición, diciendo que era la síntesis del «Maura, no».

Los romanonistas y los jaimistas sostuvieron que no podía tomarse en consideración, por respeto á los Tribunales de Justicia, por el pueblo honrado de Barcelona y por consideración al recuerdo de las víctimas de la semana sangrienta.

La proposición fué rechazada por treinta y

siete votos, contra cuatro de los radicales, tres de los reformistas y el de un republicano de la Conjunción.

Cuando los representantes de las minorías hablaron para explicar sus votos, se promovió tumulto en el público, oyéndose vivas de varias clases.

Recepción en el Palacio de Justicia. VIGO. (Martes, noche.) Por encontrarse en obras la Casa Ayuntamiento, se ha celebrado en el Palacio de Justicia una brillante recepción en honor de la Infanta Isabel.

Asistieron las autoridades, el clero, Comisiones y numeroso público. Hizo los honores una compañía del regimiento de Murcia, con bandera y música. Una vez que terminó la recepción, la Infanta se trasladó al hotel.

Banquete. En el hotel donde se hospeda, la Infanta Isabel ha dado un banquete a todas las autoridades.

Jira marítima. Se celebró la jira marítima por el lazareto de San Simón, en donde se sirvió un lunch. Acompañaban a la Infanta distinguidas señoras, las autoridades y un enorme gentío. La Infanta Isabel iba a bordo del cañonero Gaviola, con algunos invitados, y los demás acompañantes en distintas embarcaciones.

Hizo grandes elogios la Infanta del hermoso panorama que se ve desde la bahía.

Banquete a los marinos franceses. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el casino ha sido servido el banquete organizado en honor de los marinos franceses.

Tomaron asiento en las mesas 150 comensales. El encargado de Negocios de Francia, el cónsul francés y el alcalde pronunciaron discursos encomiando la confraternidad hispano-francesa, haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones y brindando a la salud del Rey y de M. Poincaré.

El nuncio. Mañana es esperado aquí el nuncio de Su Santidad.

Alumnos del Pedagogium. Procedentes de Munich han llegado nueve niños españoles, alumnos del Pedagogium, que sostiene la Infanta Paz.

Acompaña a los niños el director de la institución, doctor Sanz.

Los niños, con el director, cumplimentarán mañana a S. M. la Reina Cristina.

Después continuarán los niños el viaje a sus casas, para pasar las vacaciones con su familia.

Un timo de 22.000 pesetas. Cuatro desconocidos timaron a una persona acomodada 22.000 pesetas, a pretexto de constituir un depósito para obras de caridad.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: Don Tomás Berrocoso Pérez, D. Gaspar Holgado Manzanedo, D. Vicente Lobo Valbuena, D. Mateo Fernández Chicharro, don Alfredo Martí Velázquez, D. Vicente García Matarredonda, D. Salvador Padillo Garrido, D. Fernando Marqués Plata, D. Juan Medina Moltó, D. Pablo González Rojo, D. Manuel Prada, D. Antonio Díez Huerta, don Juan Silva Goyeneche, D. Juan Prieto Jiménez, D. Francisco Zulueta Queipo, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Juan Abarqu Silva, D. Demetrio Fernández Cuesta, D. Emilio Cervera Tribont, D. Manuel Suárez Vigil y D. Fernando Enriquez Lima.

Aprobaron el segundo ejercicio: Don Pedro Majón Palacio, D. Manuel Sánchez Suárez, D. José Rodríguez Díaz, don Miguel Zayas Barbadillo, D. José Bravo López, D. Miguel Calderón Espinos, D. Carlos Soler Madrid y D. José Moneo Díaz.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Antonio Sanz García, D. Modesto Prantova Roluy, D. Rafael Cárdenas y don Florentino Alonso.

Aprobaron el cuarto ejercicio oral: Don José Arcos Cuadra, D. Alfredo Luque Chicote y D. Manuel Dávila Huguet.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Virgilio Rodríguez Arbi, D. José Ramón Almansa, D. Francisco Bonell Huici, D. Adolfo Chiacer Rodríguez y D. Claudio Domingo Vecino.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: Don Francisco Cabana Valles, D. Luis Cabana, D. José Balmori Díaz, D. Glicerio Martín Miguel y D. José Villegas Garduqui.

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco Jiménez Aguirre, D. Eduardo Agulla Jiménez, D. Angel Muñoz Vizcaino, D. Buenaventura García Ollas, D. José Caturra White, D. Inés Irury Alcarza, D. Enrique Mira Rull, D. Miguel Patiño Hermida, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Fernando Romero Valentin, D. Valeriano Martín, D. Jorge Moreno, D. Manuel González de la Mata, D. Antonio Artero Díaz, don José Barnuevo Pacheco, D. Manuel Martínez del Río, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, don Alejandro Rodríguez Castro, D. Damián Artero Díaz, D. Vicente Manso Aguirre, don José Hernández Navarro, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Francisco Perelegui Gallego, D. José Marzal Barba, D. Narciso Cristóbal Palacios, D. José Camarasa Arrufat, don Diego Mendoza Togados, D. Cesáreo Sanz Batista, D. Manuel Sáenz Heredia, D. Eugenio Brutenes Ridaura, D. Juan Ruiz Almirón, D. Enrique Cabrera Castellón, D. Cayetano Polo Candela, D. José de Juan Montes, D. Angel Portilla Ruiz, D. Andrés Sostao Sánchez, D. Alfredo Fernández del Río, don Julio Bentos López, D. Román Arias Dagas, D. Marcial Cirag Laiglesia, D. Luis Lorente Lola, D. Cayetano Lorenzo Sequera, don Bernardo Castel Ruidavest, D. Fernando Nieva Gallardo, D. Luis Díaz de Oñate, don José Fornovi Ferrer, D. Francisco Bastida Romea, D. Juan Gutiérrez Pastoris, D. Rafael Agorino Alba, D. José Bermúdez Reina, D. Jesús Gil Cervera, D. José de Roda Peral, D. Antonio Maestre Vidal, D. Alberto Rosales Villarreal, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Manuel Alberne Villajuana, D. Ramón Cortella Tarago, D. Francisco Aracil Carbayo, D. Joaquín Fuentes, don Francisco Pérez Marín, D. Ramón Pellicer Escartín, D. Enrique Acedera Roig, D. Isaias Castrillo Bicuna, D. Manuel Torres Alonso, D. Rafael de la Fuente Patino, D. Juan García Prieto, D. Julián Corominas Gironz, don Juan Machado García, D. Juan Cerda Márquez, D. Agustín Alvaro González, D. Manuel Calderón López, D. Agustín Nivea Gallardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Luis Ayuso Sánchez, D. Emilio Vila Hidalgo, D. José Camarote López, D. Cristóbal de Lara Castañeda, D. José Serrano Moreno, D. Manuel Tarazona Anaya, D. José Parada Carballo, D. Esteban Valls Ocho, D. Juan Valiente Fernández, D. Julio Fernández Redondas, D. Alfonso Romero Arcos, D. Antonio Alvarez Builla, D. Fernando Dueñas Sánchez, don Rafael Ortiz Aragonés, D. Ricardo Arenas Molina, D. Carlos Adanero Valiente, D. Pablo Peña Iglesias, D. Francisco Salmerón Ibarra, D. Benito Moreno García, D. José Lombardi Yanguas, D. Manuel Jurado Andino, D. Floriano González Badia, D. Gerardo Muñoz González, D. Juan Urzáiz Durán, don Antonio Sisola Martín, D. José Aliaga Cáceres, D. Luis Siterne Garrido, D. José Corral Martín, D. Demetrio Aliscado Francés, don Robustiano Ramos Guijo, D. Silvio Alonso Sinoje, D. Teodoro Laborda Martínez, don Adolfo Baquero García, D. Alvaro Sánchez Cifuentes, D. Juan Martínez Tello, D. Antonio García Blanco, D. Arturo Ruiz Sáinz, don Ubaldo López Brea, D. Fernando Acosta Morales, D. Manrique Gómez Caunedo, don Ignacio Halcón Silva, D. Jaime Irún Carre, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Francisco Hernández Romero, D. Rafael Casanueva Uria, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Miguel Guzmán, D. Antonio Gómez Maristany, D. Manuel López Tejero, D. Fermín Pérez Fernández y D. Lorenzo Samaniego Arias.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Leopoldo Soler Llopis, D. Agustín Motes Martínez, D. Francisco Maldonado de Neer, D. José Fina de Caralt, D. Manuel Sousa Casarni, D. Francisco García de la Mata, D. Francisco Romero Romero, D. Fernando García López, D. Francisco Laguna Serrano, D. Luis Calomarde Ibañez, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Martín Calero Zurita, D. Fernando Barco Gallego, D. Diego de Orbe Lar, D. Enrique Rueda Pérez de la Raza, D. José Arjona Monso, D. Eduardo Osés Pedroso, D. Ricardo Fe Fernández, D. Joaquín Arandiega Plutarado, D. Francisco Barcelo Chento, D. Angel Espías Bermúdez y D. Moisés Romeralo González.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Manuel Arroyo Moreno, D. Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munáiz Brea, D. Federico Cabello de Alba, D. Dario Cruz Fernández, D. José Carbajal Arrieta, D. Enrique Calvente Faura, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Emilio Asensio Ponceir, D. Emilio Fernández Castañeda, D. José Gata Igarita, don Luis Vindes Pascual, D. Antonio Segura Lacomba, D. Manuel Bernal Hernandez, D. José Sáiz Martínez, D. Juan Martínez de Pison, D. Luis Núñez Pérez, D. Adolfo Pocrul Senour, D. Cipriano Biz González, D. Valentin Cabrea Rodríguez y D. Luis García García.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Juan Estrada San Cristóbal, D. Ramón Montealegre Díaz, D. Antonio Jiménez Figueras, D. Fernando Ruiz Segaderra, don Juan Montalbán Ramos, D. Antonio Novés González, D. Manuel Rodríguez López, don Francisco Serena Enamorado, D. Mariano Melero Soseguren, D. Angel Tenader Lizez, D. Juan Ibarrola Crueta, D. Rafael Gijón Rios, D. Francisco Navarro Rojas, D. Carlos Galán Arrabuel, D. Carlos Corconillo García, D. Pedro Salorre Aleibierre, D. Juan de León Córdoba, D. José Ostol González, D. Juan Serrán Barreno, D. Gregorio Moya Díaz, D. Francisco Marín Moya, D. Carlos Lucía Borao, D. Antonio Carrero Berges, don Luis Garrido Vecin, D. Emilio Jalón Raye, D. Manuel de la Góndola San Esteban, don Manuel Mijares Díaz, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Luis de Leda Teruel, D. Enrique Caibel Navarro, D. Joaquín Rodríguez de las Cuevas, D. Antonio Villar Alvarez, D. José Serena Viscare, D. Juan Moreno Castro, don Angel Bringas Nogares, D. Alejandro Benito Jerez, D. Alejandro Hernández Martín, don José Gener Moreno, D. Juan Chirivela Soriano, D. Jacobo Guitart Virto, D. José del Valle Fernández, D. Francisco Aranda de la Fuente, D. José Hidalgo Romani, D. Manuel Fernández Capaveja, D. Isidoro Calvo Garbajo, D. Julián Salón Calafel, D. Antonio González García y D. José Vadillo San Román.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Agustín Carrasco Carrasco, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Aymat Mareca, D. Luis Cid Brunete, don Antonio Cuadrado Yanta, D. Francisco Canete Heredia, D. José Quintero Rodríguez Izquierdo, D. Joaquín Merced de Pedro, don Leopoldo Díaz Heredia, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Trechuelo, don Francisco Arboles Nadal, D. Luis de Ledesma Gracián, D. Vicente de Laguardia Vallejo, D. Antonio Gracia Fernández, D. Arturo Martín Estellés, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Rafael Carrasco Egona, D. Juan Ros Hernández, D. José Granage García, D. Juan Puerto Hernández, D. José Lacabe de la Rocha, D. Alberto Escris Sollo, D. Carlos de Pato Lillo, D. Juan María Fernández Valderrama, D. Santiago Lizcano Mendoza, don Juan García de Lomas, D. Antonio Sanz Gracia, D. Olegario Tomé Pradas, D. Ramiro Martínez Hernández, D. Domingo Berrio Indart, D. Luis Selgas Villar, D. José Ruiz Barrientos, D. Joaquín Domínguez Arteros, D. Enrique Martín Rodríguez, D. Antonio Moreno Cortés, D. Mateo Rebollo, D. José Rivero de Aguilar, D. José Díaz Trinidad, D. Tomás Rivera Angulo, D. Arturo Dalias Charle, D. Manuel Reparáz Ostán, D. Miguel Egidio Gracia, D. Carlos Meneses Fernández Miranda, D. Antonio Díez Diet, don Hermenegildo González Playa, D. Luis Bolsa Alba y D. Camilo Montes Valdés.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Manuel Arroyo Moreno, D. Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munáiz Brea, D. Federico Cabello de Alba, D. Dario Cruz Fernández, D. José Carbajal Arrieta, D. Enrique Calvente Faura, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Emilio Asensio Ponceir, D. Emilio Fernández Castañeda, D. José Gata Igarita, don Luis Vindes Pascual, D. Antonio Segura Lacomba, D. Manuel Bernal Hernandez, D. José Sáiz Martínez, D. Juan Martínez de Pison, D. Luis Núñez Pérez, D. Adolfo Pocrul Senour, D. Cipriano Biz González, D. Valentin Cabrea Rodríguez y D. Luis García García.

Artillería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco Jiménez Aguirre, D. Eduardo Agulla Jiménez, D. Angel Muñoz Vizcaino, D. Buenaventura García Ollas, D. José Caturra White, D. Inés Irury Alcarza, D. Enrique Mira Rull, D. Miguel Patiño Hermida, D. Alejandro Mediavilla Alejandro, D. Fernando Romero Valentin, D. Valeriano Martín, D. Jorge Moreno, D. Manuel González de la Mata, D. Antonio Artero Díaz, don José Barnuevo Pacheco, D. Manuel Martínez del Río, D. Gabriel Izquierdo Jiménez, don Alejandro Rodríguez Castro, D. Damián Artero Díaz, D. Vicente Manso Aguirre, don José Hernández Navarro, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Francisco Perelegui Gallego, D. José Marzal Barba, D. Narciso Cristóbal Palacios, D. José Camarasa Arrufat, don Diego Mendoza Togados, D. Cesáreo Sanz Batista, D. Manuel Sáenz Heredia, D. Eugenio Brutenes Ridaura, D. Juan Ruiz Almirón, D. Enrique Cabrera Castellón, D. Cayetano Polo Candela, D. José de Juan Montes, D. Angel Portilla Ruiz, D. Andrés Sostao Sánchez, D. Alfredo Fernández del Río, don Julio Bentos López, D. Román Arias Dagas, D. Marcial Cirag Laiglesia, D. Luis Lorente Lola, D. Cayetano Lorenzo Sequera, don Bernardo Castel Ruidavest, D. Fernando Nieva Gallardo, D. Luis Díaz de Oñate, don José Fornovi Ferrer, D. Francisco Bastida Romea, D. Juan Gutiérrez Pastoris, D. Rafael Agorino Alba, D. José Bermúdez Reina, D. Jesús Gil Cervera, D. José de Roda Peral, D. Antonio Maestre Vidal, D. Alberto Rosales Villarreal, D. Plácido de la Iglesia Caruncho, D. Manuel Alberne Villajuana, D. Ramón Cortella Tarago, D. Francisco Aracil Carbayo, D. Joaquín Fuentes, don Francisco Pérez Marín, D. Ramón Pellicer Escartín, D. Enrique Acedera Roig, D. Isaias Castrillo Bicuna, D. Manuel Torres Alonso, D. Rafael de la Fuente Patino, D. Juan García Prieto, D. Julián Corominas Gironz, don Juan Machado García, D. Juan Cerda Márquez, D. Agustín Alvaro González, D. Manuel Calderón López, D. Agustín Nivea Gallardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Luis Ayuso Sánchez, D. Emilio Vila Hidalgo, D. José Camarote López, D. Cristóbal de Lara Castañeda, D. José Serrano Moreno, D. Manuel Tarazona Anaya, D. José Parada Carballo, D. Esteban Valls Ocho, D. Juan Valiente Fernández, D. Julio Fernández Redondas, D. Alfonso Romero Arcos, D. Antonio Alvarez Builla, D. Fernando Dueñas Sánchez, don Rafael Ortiz Aragonés, D. Ricardo Arenas Molina, D. Carlos Adanero Valiente, D. Pablo Peña Iglesias, D. Francisco Salmerón Ibarra, D. Benito Moreno García, D. José Lombardi Yanguas, D. Manuel Jurado Andino, D. Floriano González Badia, D. Gerardo Muñoz González, D. Juan Urzáiz Durán, don Antonio Sisola Martín, D. José Aliaga Cáceres, D. Luis Siterne Garrido, D. José Corral Martín, D. Demetrio Aliscado Francés, don Robustiano Ramos Guijo, D. Silvio Alonso Sinoje, D. Teodoro Laborda Martínez, don Adolfo Baquero García, D. Alvaro Sánchez Cifuentes, D. Juan Martínez Tello, D. Antonio García Blanco, D. Arturo Ruiz Sáinz, don Ubaldo López Brea, D. Fernando Acosta Morales, D. Manrique Gómez Caunedo, don Ignacio Halcón Silva, D. Jaime Irún Carre, D. Lucas Calero Rodríguez, D. Francisco Hernández Romero, D. Rafael Casanueva Uria, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Miguel Guzmán, D. Antonio Gómez Maristany, D. Manuel López Tejero, D. Fermín Pérez Fernández y D. Lorenzo Samaniego Arias.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Leopoldo Soler Llopis, D. Agustín Motes Martínez, D. Francisco Maldonado de Neer, D. José Fina de Caralt, D. Manuel Sousa Casarni, D. Francisco García de la Mata, D. Francisco Romero Romero, D. Fernando García López, D. Francisco Laguna Serrano, D. Luis Calomarde Ibañez, D. Arturo Jiménez Fernández, D. Martín Calero Zurita, D. Fernando Barco Gallego, D. Diego de Orbe Lar, D. Enrique Rueda Pérez de la Raza, D. José Arjona Monso, D. Eduardo Osés Pedroso, D. Ricardo Fe Fernández, D. Joaquín Arandiega Plutarado, D. Francisco Barcelo Chento, D. Angel Espías Bermúdez y D. Moisés Romeralo González.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: don Manuel Arroyo Moreno, D. Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munáiz Brea, D. Federico Cabello de Alba, D. Dario Cruz Fernández, D. José Carbajal Arrieta, D. Enrique Calvente Faura, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Emilio Asensio Ponceir, D. Emilio Fernández Castañeda, D. José Gata Igarita, don Luis Vindes Pascual, D. Antonio Segura Lacomba, D. Manuel Bernal Hernandez, D. José Sáiz Martínez, D. Juan Martínez de Pison, D. Luis Núñez Pérez, D. Adolfo Pocrul Senour, D. Cipriano Biz González, D. Valentin Cabrea Rodríguez y D. Luis García García.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Juan Estrada San Cristóbal, D. Ramón Montealegre Díaz, D. Antonio Jiménez Figueras, D. Fernando Ruiz Segaderra, don Juan Montalbán Ramos, D. Antonio Novés González, D. Manuel Rodríguez López, don Francisco Serena Enamorado, D. Mariano Melero Soseguren, D. Angel Tenader Lizez, D. Juan Ibarrola Crueta, D. Rafael Gijón Rios, D. Francisco Navarro Rojas, D. Carlos Galán Arrabuel, D. Carlos Corconillo García, D. Pedro Salorre Aleibierre, D. Juan de León Córdoba, D. José Ostol González, D. Juan Serrán Barreno, D. Gregorio Moya Díaz, D. Francisco Marín Moya, D. Carlos Lucía Borao, D. Antonio Carrero Berges, don Luis Garrido Vecin, D. Emilio Jalón Raye, D. Manuel de la Góndola San Esteban, don Manuel Mijares Díaz, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Luis de Leda Teruel, D. Enrique Caibel Navarro, D. Joaquín Rodríguez de las Cuevas, D. Antonio Villar Alvarez, D. José Serena Viscare, D. Juan Moreno Castro, don Angel Bringas Nogares, D. Alejandro Benito Jerez, D. Alejandro Hernández Martín, don José Gener Moreno, D. Juan Chirivela Soriano, D. Jacobo Guitart Virto, D. José del Valle Fernández, D. Francisco Aranda de la Fuente, D. José Hidalgo Romani, D. Manuel Fernández Capaveja, D. Isidoro Calvo Garbajo, D. Julián Salón Calafel, D. Antonio González García y D. José Vadillo San Román.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Agustín Carrasco Carrasco, D. Eduardo Navarro Chacón, D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez, D. Ricardo Garrido Vecin, D. Antonio Aymat Mareca, D. Luis Cid Brunete, don Antonio Cuadrado Yanta, D. Francisco Canete Heredia, D. José Quintero Rodríguez Izquierdo, D. Joaquín Merced de Pedro, don Leopoldo Díaz Heredia, D. Mario Méndez de Vigo, D. Francisco Díaz Trechuelo, don Francisco Arboles Nadal, D. Luis de Ledesma Gracián, D. Vicente de Laguardia Vallejo, D. Antonio Gracia Fernández, D. Arturo Martín Estellés, D. Rafael Carrasco Calderón, D. Rafael Carrasco Egona, D. Juan Ros Hernández, D. José Granage García, D. Juan Puerto Hernández, D. José Lacabe de la Rocha, D. Alberto Escris Sollo, D. Carlos de Pato Lillo, D. Juan María Fernández Valderrama, D. Santiago Lizcano Mendoza, don Juan García de Lomas, D. Antonio Sanz Gracia, D. Olegario Tomé Pradas, D. Ramiro Martínez Hernández, D. Domingo Berrio Indart, D. Luis Selgas Villar, D. José Ruiz Barrientos, D. Joaquín Domínguez Arteros, D. Enrique Martín Rodríguez, D. Antonio Moreno Cortés, D. Mateo Rebollo, D. José Rivero de Aguilar, D. José Díaz Trinidad, D. Tomás Rivera Angulo, D. Arturo Dalias Charle, D. Manuel Reparáz Ostán, D. Miguel Egidio Gracia, D. Carlos Meneses Fernández Miranda, D. Antonio Díez Diet, don Hermenegildo González Playa, D. Luis Bolsa Alba y D. Camilo Montes Valdés.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio teórico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en quinto ejercicio práctico: don Justo Espinosa Ortiz, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José Niño González, D. Manuel Peñarredonda Samaniego, D. Antonio Ribera Estraña, D. Segundo López Jorolegui Falcón, D. Ramón Mella, D. Miguel Sánchez de la Campa, D. José Jalón Alba, D. Leandro Velasco Santamaría, D. Joaquín Fernández de Córdoba, D. Francisco Urzáiz Guzmán, don Martín Elviro Berdeguer, D. Pelayo García Vivar, D. Francisco Escribano Aguirre, don Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Alonso García, D. Alberto Monserrat Pea, D. César Hernández Martín y D. Rafael Durán Machuca.

Aprobados en

